LIMA, VIERNES 3 DE ENERO DEL 2025 | www.elcomercio.pe | AÑO 185 - Nº 92.482 - PRECIO EN LIMA S/ 4,00

El Comercio

DIRECTOR PERIODÍSTICO: JUAN AURELIO ARÉVALO MIRÓ QUESADA

LUCES -PÁGINA 14-
Nueva película muestra el lado desconocido de Robbie Williams

¡BUENAS NOTICIAS!



Medicinas vencidas
La Digemid ha instalado puntos de acopio para recolectar medicinas vencidas o en mal estado de conservación, así como sobrantes de pastillas y jarabes, en locales del Ministerio de Salud.

DT -PÁGINA 15-
Mundial de Clubes y Bolivarianos en Lima y Ayacucho destacan en el calendario del 2025

TEMA DEL DÍA | **Varias bancadas piden la salida del oficial mayor** -PÁGINA 3-

Fiscalía realiza registro en Congreso por supuesta red de prostitución

Acciones. Se requirió información sobre registros de las cámaras de vigilancia y documentos de la Oficina Legal y Constitucional. La medida se tomó como parte de la investigación preliminar contra Jorge Torres Saravia por explotación sexual.

Anuncio. En paralelo, el titular del Parlamento, Eduardo Salhuana, dijo que se reorganizará la Dirección General de Administración y que se evaluará a jefes de áreas como Recursos Humanos. Confirmó que viajará a China pese a las críticas.

SALA ESPECIAL
Poder Judicial designa a los tres integrantes del tribunal que juzgará a Pedro Castillo por el golpe de Estado
-PÁGINA 4-

AUMENTAN LLUVIAS
Ocho regiones se encuentran en nivel rojo de riesgo ante la posible activación de quebradas
-PÁGINA 7-

NUEVA AMENAZA A OPOSITOR
Dictadura de Maduro ofrece US$100.000 por la captura de Edmundo González
-PÁGINA 11-

AFP

El excandidato viajó de España a Argentina.

OXFORD UNIVERSITY MUSEUM OF NATURAL HISTORY

-PÁGINA 12-
Hallan 200 huellas de dinosaurios de 166 millones de años de antigüedad


Un centenar de personas participaron en la excavación de la cantera Dewars Farm, en Oxfordshire (Reino Unido). Los rastros serían de 'Cetiosaurus', herbívoros de hasta 18 m de longitud, y de 'Megalosaurus', carnívoros de 9 m.

PLAN REGULADOR DE LA ATU
Permiso para las rutas de buses pasaría de 5 hasta 15 años si usan energías limpias
-PÁGINA 6-

JOSÉ RÁUL VARGAS
-PÁGINA 9-
La aviación: un motor para el desarrollo



CARLOS BASOMBRÍO
-PÁGINA 19-
¿Qué le depara este año a Dina Boluarte?



7 755767 141437

PRECIOS EN PROVINCIAS: ENVÍO TERRESTRE S/. 4,00 Y AÉREO S/. 5,00 EDICIÓN: 20 PÁGS, 1 CUERPO SEDE PRINCIPAL: JR. SANTA ROSA 300 (ANTES JR. MIRÓ QUESADA), LIMA 1. REDACCIÓN: 311-6310. PUBLICIDAD: JR. JORGE SALAZAR ARAÓZ 171 URB. SANTA CATALINA, LA VICTORIA 311-6500. FONO AVISOS: 708-9999. SUSCRIPCIONES: 311-5100. DEPÓSITO LEGAL: Nº 95-0052

Compartido gratuitamente por @Osquitar
PROHIBIDO SU VENTA





Conoce la posición editorial de El Comercio sobre los grandes temas de la semana

El gran trabajo del BCR

Según el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI), en diciembre el índice de precios al consumidor de Lima Metropolitana –que no es otra cosa que la herramienta que las autoridades utilizan para medir la inflación en nuestro país– registró una variación interanual de 1,97%. Se trata de la cifra más baja en los últimos cuatro años, que permite constatar que, luego de un período particularmente agitado en la fluctuación de precios (que se abrió con la pandemia del COVID-19 y se prolongó con las crisis políticas, sociales y climáticas que le sucedieron), la inflación vuelve a estar dentro del rango que el Banco Central de Reserva (BCR) considera bajo control.

La inflación no es un concepto económico más del que los ciudadanos escuchamos hablar cada cierto tiempo; es, de hecho, el que más se siente en los bolsillos –especialmente de los más pobres– y que se vuelve un verdadero dolor de cabeza cuando se desboca. Tener una inflación controlada significa, en pocas palabras, que la capacidad adquisitiva de las personas no sufrirá cambios bruscos (que no verán sus ingresos licuarse por el alza sostenida de precios). Esto, que afecta a todos, golpea especialmente a los que disponen de menos recursos. No por casualidad varios expertos pronostican que en unos meses, cuando el INEI revele las nuevas cifras de pobreza y pobreza extrema, estas habrán bajado.

El trabajo del BCR para lograr que la inflación regresara al rango meta el año anterior es digno de destacar.

Controlar la inflación, sin embargo, no es algo que se logre por pura suerte. Y mantenerla durante casi 28 años en un solo dígito –un verdadero récord en América Latina– es prueba de un trabajo serio, responsable y eficiente de parte del BCR y de su presidente desde el 2006, Julio Velarde. El Perú, de hecho, viene disfrutando del período de estabilidad monetaria más prolongado desde los años 50 en la región y su inflación anual es incluso inferior a la registrada por economías desarrolladas, como Estados Unidos y varios países europeos.

Sin embargo, sería un error creer que la continuidad de una política monetaria responsable está garantizada para siempre. Al Perú le costó mucho sufrimiento llegar a tenerla –recordemos el trauma de los años 80– y no faltan las voces de que en cada proceso electoral minimizan o desdeñan el trabajo realizado por el BCR y por Velarde. Por lo que, llegado el momento, la ciudadanía debería estar consciente de que su voto es también una forma de proteger la buena salud de nuestra moneda.



ILUSTRACIÓN: VÍCTOR AGUILAR RÚA

SEMÁFORO


LO MALO


NI MALO NI BUENO


LO BUENO

MEDICINAS VENCIDAS

El Ministerio de Salud (Minsa), a través de la Dirección General de Medicamentos, Insumos y Drogas (Digemid), lanzó una campaña nacional de recojo de medicamentos vencidos y no utilizables en el hogar. Para ello, se han colocado contenedores en puntos estratégicos para que los ciudadanos puedan dejar aquellos que se encuentran en mal estado. Esta iniciativa tiene como objetivo generar conciencia entre la población sobre los riesgos de consumir estas medicinas o desecharlas en la basura.



RÍOS AGITADOS

El Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología (Senamhi) advirtió, mediante un comunicado en sus redes sociales, sobre el aumento del caudal en los ríos Vichaycocha, Chillón y Rímac. La entidad señaló que ocho regiones del país se encuentran en alerta roja ante la posible activación de quebradas tras la caída de lluvias intensas y recomendaron a la población tomar las precauciones del caso y evitar realizar actividades cerca de la ribera de los ríos.



LOS PERSEGUIDOS DEL CHAVISMO

Según las últimas cifras de la ONG Foro Penal, en la actualidad hay 1.877 presos políticos en Venezuela, la mayor cifra registrada en este siglo, lo que posiciona a nuestro vecino sudamericano como el país de la región con mayor cantidad de presos políticos, incluso por encima de Cuba y Nicaragua. De ellos, 1.642 son hombres y 235 son mujeres. Un informe del diario venezolano "El Nacional" reveló que, del 2015 a la fecha, al menos 22 opositores al régimen han muerto bajo custodia de la dictadura de Nicolás Maduro.



Director Periodístico: JUAN AURELIO ARÉVALO MIRÓ QUESADA **Directores fundadores:** Manuel Amunátegui [1839-1875] y Alejandro Villota [1839-1861] **Directores:** Luis Carranza [1875-1898], José Antonio Miró Quesada [1875-1905], Antonio Miró Quesada de la Guerra [1905-1935], Aurelio Miró Quesada de la Guerra [1935-1950], Luis Miró Quesada de la Guerra [1935-1974], Óscar Miró Quesada de la Guerra [1980-1981], Aurelio Miró Quesada Sosa [1980-1998], Alejandro Miró Quesada Garland [1980-2011], Alejandro Miró Quesada Cisneros [1999-2008], Francisco Miró Quesada Rada [2008-2013], Fritz Du Bois Freund [2013-2014], Fernando Berckemeyer Olaechea [2014-2018], Francisco Miró Quesada Cantuarias [2008-2019], Juan José Garrido Koechlin [2018-2020]

DILIGENCIA

El personal del Ministerio Público recabó información en torno a una investigación por supuesta explotación sexual. Eduardo Salhuana, presidente del Congreso, confirmó su viaje a China pese a cuestionamientos.

Código QR
Accede a más información sobre el ámbito político:



Fiscalía ingresa al Congreso por caso de presunta red de prostitución



MARTÍN CALDERÓN PASACHE

Mientras la Fiscalía de Trata de Personas de Lima Centro recogía información en el Congreso sobre una presunta red de prostitución que habría operado allí, el presidente de ese poder del Estado, Eduardo Salhuana (Alianza para el Progreso), anunciaba nuevas acciones internas relacionadas con el caso, al tiempo que confirmaba que viajará a China junto a otros legisladores.

La diligencia fiscal, que contó con apoyo de la policía, buscó recabar el registro de las cámaras de seguridad del Parlamento, así como documentos de la Oficina de Seguridad y del Departamento de Recursos Humanos. Esto como parte de la investigación preliminar contra Jorge Torres Saravia, exfuncionario del Legislativo, por el presunto delito de explotación sexual.

"Efectivamente, están aquí haciendo diligencias, lo que acredita que en el Congreso no se esconde nada, no se obstruye. Están siendo acompañados por funcionarios", aseveró Salhuana sobre la presencia fiscal en el Palacio Legislativo y otras oficinas del Parlamento.

—Omisiones y anuncios—

Salhuana no aclaró quién recomendó la contratación de Torres Saravia como jefe de la Oficina Legal y Constitucional del Congreso en agosto del 2023. Torres es investigado por la Fiscalía de Trata de Personas por presuntamente liderar una red de prostitución en el Parlamento, un caso que involucra el asesinato de la exfuncionaria parlamentaria Andrea Vidal a manos de sicarios.

Torres es cercano a miembros de la cúpula del partido de Salhuana, Alianza para el Progreso (APP). Sus relaciones con altos mandos de esa agrupación lo llevaron hasta la Oficina Legal y Constitucional del Parlamento, que dirigió hasta que fue retirado el 13 de diciembre pasado.

En tanto, Salhuana informó que la Mesa Directiva del Parlamento evaluará la permanencia o destitución del oficial Mayor, Giovanni Forno. Congresistas de las bancadas de Renovación Popular, Avanza País, Honor y Democracia, Bloque Democrático Popular y Bancada Socialista han solicitado el cese inmediato de dicho funcionario por "falta de transparencia para la designación de profesionales que van a ocupar cargos de jefatura dentro del Parlamento".

Además, requirieron la conformación de una comisión investigadora multipartidaria, y que se deje sin efecto la comisión ad hoc creada para investigar el caso a nivel administrativo.

Sin embargo, Salhuana defendió la creación del equipo ad hoc conformado por tres funcionarias del servicio parlamentario, subalternas a la Mesa Directiva.

El apepista también refirió que se evaluará al director general de Administración, Carlos Pais; la jefe del área de Recursos Humanos, Haidy Figueroa; y otros altos mandos administrativos. No obstante, no precisó cuándo se tomará la decisión respecto a su continuidad.

Asimismo, anunció la reorganización de la Dirección General de Administración, la modificación del reglamento y las directivas sobre contrataciones, así como una revisión de las hojas de vida del personal parlamentario para detectar posibles irregularidades.

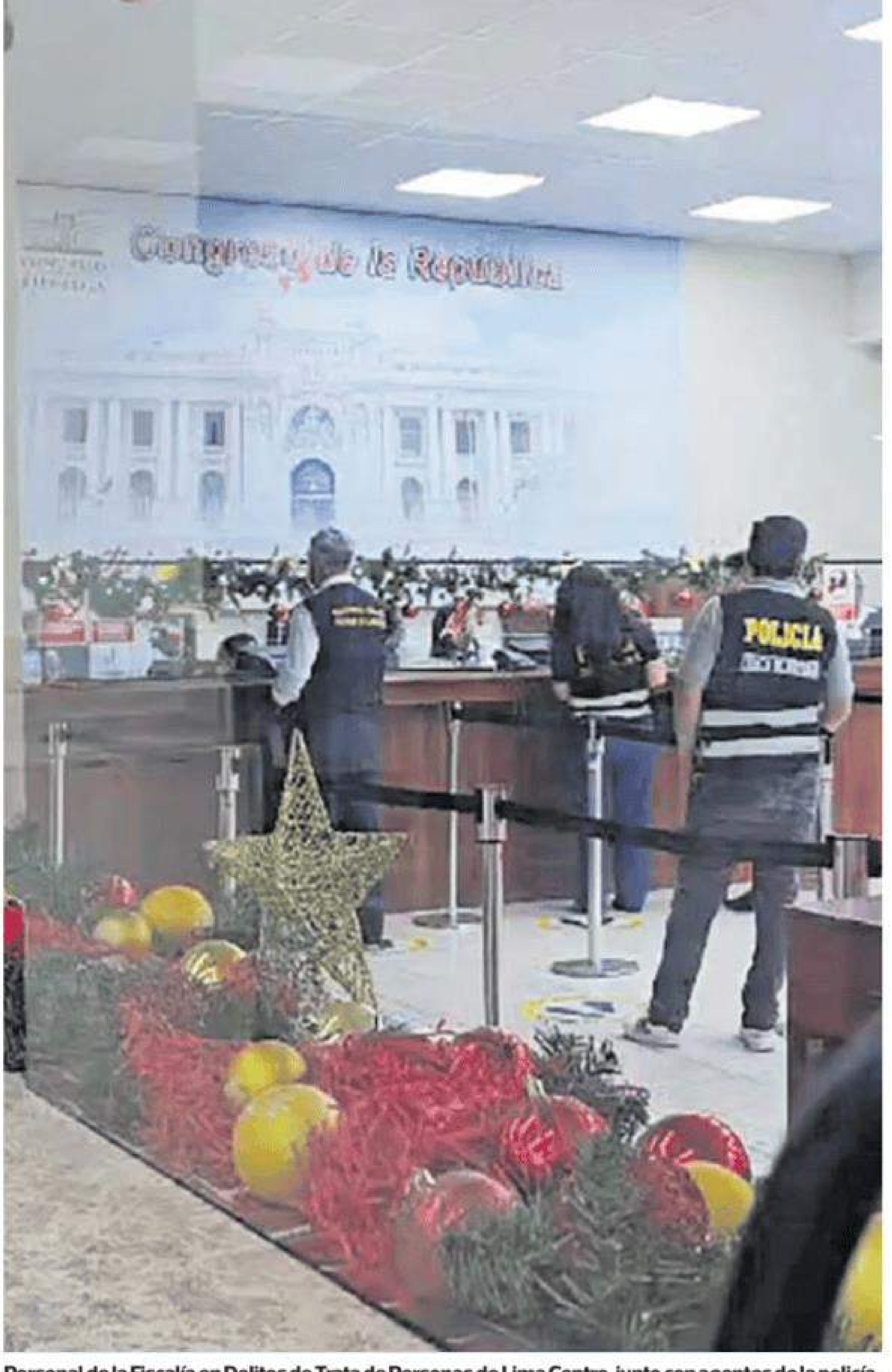
También comunicó la designación de Ángel Delgado Silva como jefe de la Oficina Legal y Constitucional. Dicho abogado es afiliado a Avanza País; no obstante, fuentes de ese partido señalaron que no ha recibido autorización para asumir el cargo.

EL DATO

La Unidad de Investigación de **El Comercio** reveló recientemente que, desde que Jorge Torres Saravia fue designado jefe de la Oficina Legal y Constitucional del Congreso, aumentó el personal de esa área y el gasto en salarios.

En total, se destinaron S/ 4'658.239 para el pago de la planilla entre setiembre del 2023 y noviembre del 2024.

CAPTURA DE VIDEO



Personal de la Fiscalía en Delitos de Trata de Personas de Lima Centro, junto con agentes de la policía, ingresaron a distintas oficinas del Congreso. La diligencia empezó por la tarde y culminó por la noche.

—Periplo—

Salhuana justificó su visita oficial a China del 5 al 10 de enero. Precisó que liderará una comitiva integrada por los legisladores José Williams (Avanza País), expresidente del Parlamento; Luis Cordero Jon Tay (Somos Perú), presidente de la Liga Parlamentaria de Amistad Perú-China; y Lady Camones (APP). También viajarán asesores parlamentarios.

La legisladora Ruth Luque (Bloque Democrático Popular) consideró que se deben asumir "responsabilidades políticas" y calificó de inoportuno el viaje. Acotó que Salhuana pretende minimizar el caso.

"La intervención de la fiscalía es solo el inicio: los responsables deben ser identificados, procesados y expulsados de inmediato", opinó el parlamentario Luis Aragón (Acción Popular).

CÉSAR BUENO



"Desconozco quién recomendó o entregó su currículum", aseveró Salhuana sobre el exfuncionario Torres Saravia.

45 días

es el plazo para que presente su informe final la comisión ad hoc del Parlamento que investigará en el ámbito administrativo el caso de presunto proxenetismo, según indicó Eduardo Salhuana.

PODER JUDICIAL



FACEBOOK



MINISTERIO PÚBLICO



Iván Guerrero López, José Neyra Flores (presidente de la sala) y Norma Carbajal Chávez se encargarán de evaluar los cargos de la fiscalía contra Pedro Castillo y otros acusados, así como el pedido de 34 años de cárcel para el expresidente.

El PJ conforma sala que juzgará a Pedro Castillo por golpe de Estado



VÍCTOR REYES PARRA

JUICIO. Los integrantes de la Sala Penal Especial de la Corte Suprema para este año fueron definidos mediante una resolución firmada por Janet Tello, quien ayer asumió la presidencia del Poder Judicial para el período 2025-2026. El expresidente es acusado de rebelión.

El Poder Judicial (PJ) inició ayer su año laboral con una ceremonia en la que Janet Tello asumió como nueva titular de este poder del Estado para el período 2025-2026. El acto trajo consigo el anuncio sobre la conformación para este año de las distintas salas y juzgados que componen la Corte Suprema.

Una de ellas es la Sala Penal Especial de la Corte Suprema, que se encargará de juzgar a Pedro Castillo y a sus exministros por el caso del golpe de Estado de diciembre del 2022. La fiscalía pide 34 años de prisión para el expresidente, acusado por rebelión y otros dos delitos.

José Antonio Neyra Flores seguirá por un año más como presidente de la Sala Penal Especial, puesto que ocupa desde octubre del 2023. Se trata de un juez limeño de 66 años que llegó a la Corte Suprema en el 2013. Es abogado por la Universidad San Martín de Porres (USMP) y también se ha desempeñado como docente de posgrado en la Pontificia Universidad Católica del Perú.

Iván Salomón Guerrero López, segundo miembro de la sala, nació en Huancayo hace 61 años. También es abogado por la USMP y antes de ser magistrado supremo fue juez titular en la Corte Superior de Justicia de Junín. Llegó a la Corte Suprema en el 2018.

La tercera integrante de la sala es Norma Beatriz Carbajal Chávez, de 57 años. También es abogada por la USMP y ha sido jueza en la Corte Superior de Justicia de La Libertad, y llegó a la Corte Suprema en el 2021.

Se espera que, en las próximas semanas, la sala integrada por Neyra Flores, Guerrero López y Carbajal Chávez programe la audiencia de instalación del juicio oral por el golpe de Estado.

De la proximidad de esa fecha y de la frecuencia de las audiencias dependerá si la sentencia se podrá conocer este año, antes de que se cumplan tres años del golpe y que expire la orden de prisión preventiva de Pedro Castillo por este caso.

—Defiende independencia—

En presencia de otros altos funcionarios –entre ellos la presidenta Dina Boluarte y algunos congresistas–, la magistrada suprema Janet Tello adelantó que se centrará en fortalecer el "liderazgo del Poder Judicial bajo el esquema de la equivalencia constitucional y separación de poderes".

"No hay prelación. No hay un primer, segundo o tercer poder. Hay relación de pares. El poder del Estado es uno", afirmó.

Según dijo, su gestión atacará problemáticas como la desconfianza ciudadana, la sensación de impunidad y la lentitud de los procesos judiciales, y la inseguridad ciudadana y la corrupción.

Reconoció que "en ocasiones del pasado" el PJ se vio "afectado por la politización y de intereses ajenos a la justicia"; algo que calificó como un "riesgo contra el cual siempre debemos estar alertas".

Francis Allison renuncia al partido Alianza para el Progreso

El alcalde del distrito de Magdalena del Mar, Francis Allison, renunció al partido Alianza para el Progreso (APP). La medida fue comunicada a César Acuña, presidente de la agrupación, a través de una carta con fecha de ayer.

"Aprovecho la oportunidad para agradecerle por la confianza que se me brindó mientras fui miembro del partido que usted preside", indica el oficio.

El pasado sábado, **El Comercio** reportó que la cerrada alianza de APP con el gobierno de Dina Boluarte generó discrepancias en el interior del partido y conllevó a que Allison evaluara su alejamiento del mismo, pese a que era voceado como candidato a la Alcaldía de Lima para las elecciones del 2026.

Cabe recordar que ya venció el plazo para renunciar a un partido político y postular por otra agrupación.

Según Infogob, Francis Allison militaba en APP desde el 2021. Con ese partido retornó a la Municipalidad de Magdalena tras los comicios del 2022.

Hasta el cierre de esta edición, ni APP ni Acuña se pronunciaron sobre la renuncia.

APP



La cercanía de APP al gobierno habría llevado a Allison a renunciar.

OPINIÓN

DIANA SEMINARIO
Periodista



La hoja en blanco

Los deseos de un "feliz y próspero año nuevo" se multiplican en estos días. Anhelar que a la gente que quieres le vaya bien y cumpla sus objetivos es común en esta época. Lo difícil es desear un buen año político porque sería una utopía.

Primero, tendríamos que definir qué es un buen año político, y esa sería una tarea complicada pues siempre dependerá de la óptica con la que se mire. Lo que sí queda claro es que este es el último año de la presidenta Dina Boluarte, pues –en teoría– en julio del 2026 debe entregar el poder a quien gane las elecciones presidenciales de abril de ese año.

Y así, con la hoja en blanco, podemos decir que, si bien hasta ahora la suerte le ha sonreído a Boluarte, nada nos asegura que la fortuna la seguirá acompañando.

Sí, la suerte la acompaña porque un Parlamento impopular salvó dos veces de la censura al ministro más longevo del Ejecutivo. Julio Demartini, el titular del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social (Midis), se colocó el fajín el 7 de diciembre del 2022 y es inamovible en el cargo pese al escándalo de la carne de caballo y la avena con coliformes fecales repartidos entre los escolares del programa Qali Warma. A este caso hay que añadir la muerte en extrañas circunstancias de Nilo Burga, presidente de Frigoinca, la empresa proveedora de los alimentos en mal estado.

"A sus otros dos ministros escuderos no se les toca ni con el pétalo de una rosa, pese a los dislates de uno y a las acusaciones contra el otro".

A sus otros dos ministros escuderos, Morgan Quero (Educación) y Juan José Santiváñez (Interior), no se les toca ni con el pétalo de una rosa, pese a los dislates de uno y a las acusaciones contra el otro.

Pero la suerte también puede volverse esquiva. En abril de este año deben convocarse a las elecciones generales del 2026 y los políticos, sobre todo los congresistas que ahora pueden ser reelegidos, estarán con un pie en la campaña electoral.

Un Parlamento señalado de albergar una red de prostitución no puede –además– ser cómplice de un gobierno que busca exhibir logros pero que no sabe cómo gestionarlos y de una administración a la que los escándalos no le son ajenos.

Por eso, los votos del Congreso, de los que depende la supervivencia del gobierno de Boluarte, pueden darle la espalda a una presidenta que, por un lado, proclama tener las manos limpias y transparencia y que, por el otro, firma la resolución de la suboficial Ruth Ligarda Castro para que se vaya a trabajar en la Agregaduría Policial de la Embajada del Perú en España.

Ligarda Castro fue la escolta personal de la mandataria. La 'Sombra' la acompañó en su periplo por los balnearios del sur en febrero del año pasado y es testigo en el Caso Cofre.

La hoja –todavía– está en blanco.

El Comercio no necesariamente coincide con las opiniones de los articulistas que las firman, aunque siempre las respeta.



El verdadero sabor del pollo





1 POLLO A LA BRASA + PAPAS FRITAS ONDULADAS + ARROZ CHAUFA MEDIANO + ENSALADA PARRILLERA

DE S/100 A S/78.90

POR S/ 15.90




Chaufa familiar (sin pollo)


Anticuchos (2 palitos)


Picarones (6 uds.)


Salchipapas Frankfurter


Tequeños de lomo (6 uds.)


Yuquitas a la huancaína


Mollejitas a la parrilla


Porción de chorizos (2 uds.)


Aguas frescas a elección 2L (*)

*Agua loco del pollo *De la selva su agua *Agua andina *Emoliente *Agua mágica

MED PEDIDOS: mediterraneo.com.pe | 715-5555











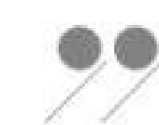
Promoción válida del 03 de enero del 2025 al 09 de enero de 2025. No aplica descuentos sobre otras promociones. Válido para salón, pedidos a domicilio y llevar.

cf1 107770474

ANTONIO MELGAREJO



La congestión vehicular es uno de los principales problemas que aquejan a los ciudadanos de Lima y el Callao, así como la informalidad en el transporte público.



> "Las combis van a ir siendo reemplazadas por los servicios de transporte masivo".
>
> **David Hernández**
> *Presidente ejecutivo de la ATU*

Nuevo plan de rutas de la ATU busca que se implementen buses con energías limpias



CARLOS GONZALES

MEJORAMIENTO. La medida tiene como objetivo reordenar el transporte público en Lima y Callao y fomentar la formalización del sector. Las compañías que opten por unidades que funcionen con GNV o electricidad tendrán permisos de circulación de hasta 15 años.

La Autoridad de Transporte Urbano para Lima y Callao (ATU) oficializó, el pasado 28 de diciembre, el plan regulador de rutas, que permitirá reordenar el servicio de transporte público en la capital, formalizar a las empresas del sector, renovar la flota de buses y reducir la caótica congestión vehicular que agobia a los ciudadanos.

El documento establece que 364 empresas de transporte convencional operarán 462 rutas de Lima y Callao, con una flota de 22.000 unidades autorizadas. Cuando empiece la renovación de flota, se estima que se pasará a 17.000 unidades autorizadas porque se reemplazarán unidades de poca capacidad por otras que tengan una mayor.

Este régimen excepcional entrará en vigencia cuando se apruebe la actualización del Texto Único de Procedimientos Administrativos de la ATU, que está previsto que ocurra en los próximos días, luego del visto bueno del Ministerio de Economía y Finanzas.

A las empresas cuyas autorizaciones previsionales están por vencer y que aún no reúnen las condiciones para acceder al régimen excepcional, se les está dando un plazo de dos meses de adecuación, hasta el 28 de febrero del 2025, para que puedan cumplir los requisitos que establece la norma, como tener buses con GPS, sistemas de pago sin contacto y conductores en planilla.

–Permiso de circulación–

El presidente ejecutivo de la ATU, David Hernández, explicó a **El Comercio** que el plan regulador busca que las empresas de transporte público se formalicen, tengan un manejo empresarial y accedan a créditos financieros, para que así puedan renovar su flota vehicular gracias a que cuentan con los títulos habilitantes que les permiten circular por las calles de la capital.

Detalló que las autorizaciones de circulación serán por 5, 10 y 15 años, pero dependerán del tipo de combustible que utilicen las unidades. Las empresas que opten por buses que funcionen con GNV tendrán autorización por 10 años, mientras que las que tengan unidades eléctricas la tendrán por 15 años. Las compañías con vehículos con diésel tendrán permiso por cinco años.

364

empresas de transporte público operarán en 462 rutas de Lima y Callao, según el plan de la ATU. Inicialmente habrá una flota de 22.000 unidades autorizadas.

S/50 mil

de bonos podrán ser usados por las empresas para la renovación de sus flotas.

Hernández señaló que las rutas de transporte público "son un tallarín", por lo que el proceso de reordenamiento ha permitido pasar de 390 a 364 empresas que operarán bajo el nuevo planteamiento, y añadió que "es un tema gradual".

Asimismo, recalcó que solo se darán cinco años de autorización, no renovable y sin posibilidad de extenderla, a las empresas de transporte que operan donde hay concesiones como el Metropolitano, corredores complementarios y metro de Lima.

Dijo también que la aplicación del plan ha originado que varias empresas de transporte decidan fusionarse, y que de las 462 rutas, unas 21 se están eliminando, cuatro están creciendo y dos están postulando para ser trabajadas como rutas verdes al operar con buses eléctricos.

Por otro lado, Hernández destacó que con el reordenamiento se extenderá el recorrido de algunas empresas de transporte, a fin de atender a las zonas periféricas de Lima, así como conectar la capital con el Callao. Remarcó que las combis tendrán que ser reemplazadas por unidades de nueve metros, que vienen a ser las denominadas coasters. Sostuvo que los propietarios de las combis pueden acceder a créditos financieros al poner como garantía la ruta otorgada y así comprar unidades de mayor tamaño.

–Iniciativas tributarias–

En una mesa técnica se vienen debatiendo varias iniciativas que pueden ayudar a los transportistas a renovar su flota, como la implementación de un régimen especial tributario y de IGV para el sector transporte. El presidente de la ATU explicó que los operadores de transporte público también pueden usar los bonos del Fondo de Inclusión Social Energético y de Cálidda, los cuales cubren hasta S/50.000, para aminorar el costo de un bus.

"Pueden entrar a un régimen especial que les permita usar el IGV, descontarlo como cualquier empresa lo hace como crédito fiscal", puntualizó. "Otro tema es el de la planilla, ya que significa un crecimiento del 33% en lo que es tu fuerza laboral, y la fuerza laboral es muy fuerte; por lo tanto, el impacto tributario también es alto", agregó.

José Aguilar, expresidente de la ATU, respaldó la aplicación del plan regulador de rutas, ya que –subrayó– las unidades de las empresas se superponen en diversas zonas de Lima, como en la avenida Abancay y en la Panamericana Norte, lo que genera congestión. "Según los datos que se tienen, de aproximadamente 490 rutas, cerca del 60% se superponen en más de la mitad, entonces tenemos esta competencia entre las unidades", aseveró.

No obstante, destacó que se aplique una gradualidad en la implementación del plan, pues opinó que no se puede retirar de un momento a otro a todas las combis y microbuses de las calles, ya que representan más de la mitad de las unidades que circulan en Lima.

Aguilar planteó que se cree un fondo para que las empresas de transporte más pequeñas puedan acceder a un financiamiento a través del chatarreo obligatorio de sus unidades más antiguas.

Incluso, propuso que organismos multilaterales o el propio Estado financien ese fondo para que los transportistas paguen tasas de interés más bajas.

cf1 107770474

Ocho regiones están en nivel rojo de riesgo ante la posible activación de quebradas

Así lo alertó el Senamhi en su más reciente aviso por lluvias intensas, que está vigente hasta hoy. En las áreas comprendidas, más de 91.000 personas, 460 colegios y 100 centros de salud podrían verse afectados.

GLADYS PEREYRA COLCHADO

Hace una semana se inició oficialmente el verano en el Perú, y con ello el período con mayores acumulados de lluvias. En los primeros diez días, el Senamhi ha emitido ocho avisos por precipitaciones intensas y cuatro por peligro ante posibles activaciones de quebradas. El más reciente, de nivel rojo, involucra posibles huaicos en ocho regiones.

El aviso 002-2025 prevé la "posibilidad de activación de quebradas de severidad extrema ocasionada por lluvias intensas en áreas inestables" hasta hoy en algunas provincias de Amazonas, Ayacucho, Cusco, Huancavelica, Huánuco, Junín, Lima y Pasco.

En el caso de la región Lima, por ejemplo, las provincias en riesgo son: Cajatambo, Oyón, Huaura, Huaral, Canta, Huarochirí y Yauyos. En Junín, Huancayo, Jauja, Satipo y Yauli; mientras que en Huancavelica son Angaraes, Castrovirreyna, Huancavelica y Huaytará.

En total, en las áreas comprendidas en el nivel rojo de peligro hay 91.329 personas, 460 colegios, 102 centros de salud y 2.494 km de red vial expuestos ante la posible emergencia.

El aviso de corto plazo incluye otras 14 regiones con niveles de alerta naranja y amarillo (Áncash, Apurímac, Arequipa, Cajamarca, Ica, La Libertad, Loreto, Madre de Dios, Piura, San Martín, Ucayali, Puno, Tumbes y Ucayali).

La posible activación de quebradas se asocia al aviso de precipitaciones en la sierra peruana durante 72 horas. Estas se iniciaron el 1 de enero y, según el Senamhi, para hoy se esperan "acumulados de lluvia próximos a los 22 mm/día en la sierra norte, cercanos de 18 mm/día en la sierra centro y valores alrededor de 26 mm/día en la sierra sur".

El 15 de diciembre del 2024, cuando la capital registró una inusual lluvia que duplicó el caudal histórico del río Rímac, se registraron acumulados en las zonas altas de la región Lima de 20 mm/día en Obrajillo (Canta) y 20,6 mm/día en Casapalca (Huarochirí), categorizados por Senamhi como "días extremadamente lluviosos". En marzo del 2023, con la presencia del ciclón Yaku, en la provincia limeña de Yauyos se llegó hasta los 34,2 mm/día.

–Escenario para el verano–

Debido a las lluvias, el miércoles 1 de enero el caudal del río Rímac presentó su caudal máximo de la temporada, con 71,80 m^3/s, muy cerca del umbral amarillo (75 m^3/s). El río Chillón, en cambio, sí superó el umbral amarillo de 15 m^3/s al alcanzar 16,24 m^3/s a las 11 p.m. del primer día del año.

De acuerdo con el último escenario de riesgo que elabora el Centro Nacional de Estimación, Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres (Cenepred), publicado en noviembre para la temporada de lluvias del verano 2025 (enero-marzo), en la región costera norte las lluvias estarán "por debajo de lo normal, sin descartar lluvias moderadas como parte de la variabilidad normal de verano". Sin embargo, en la zona costera centro y sur las lluvias "oscilarán entre normal y superior a lo normal".

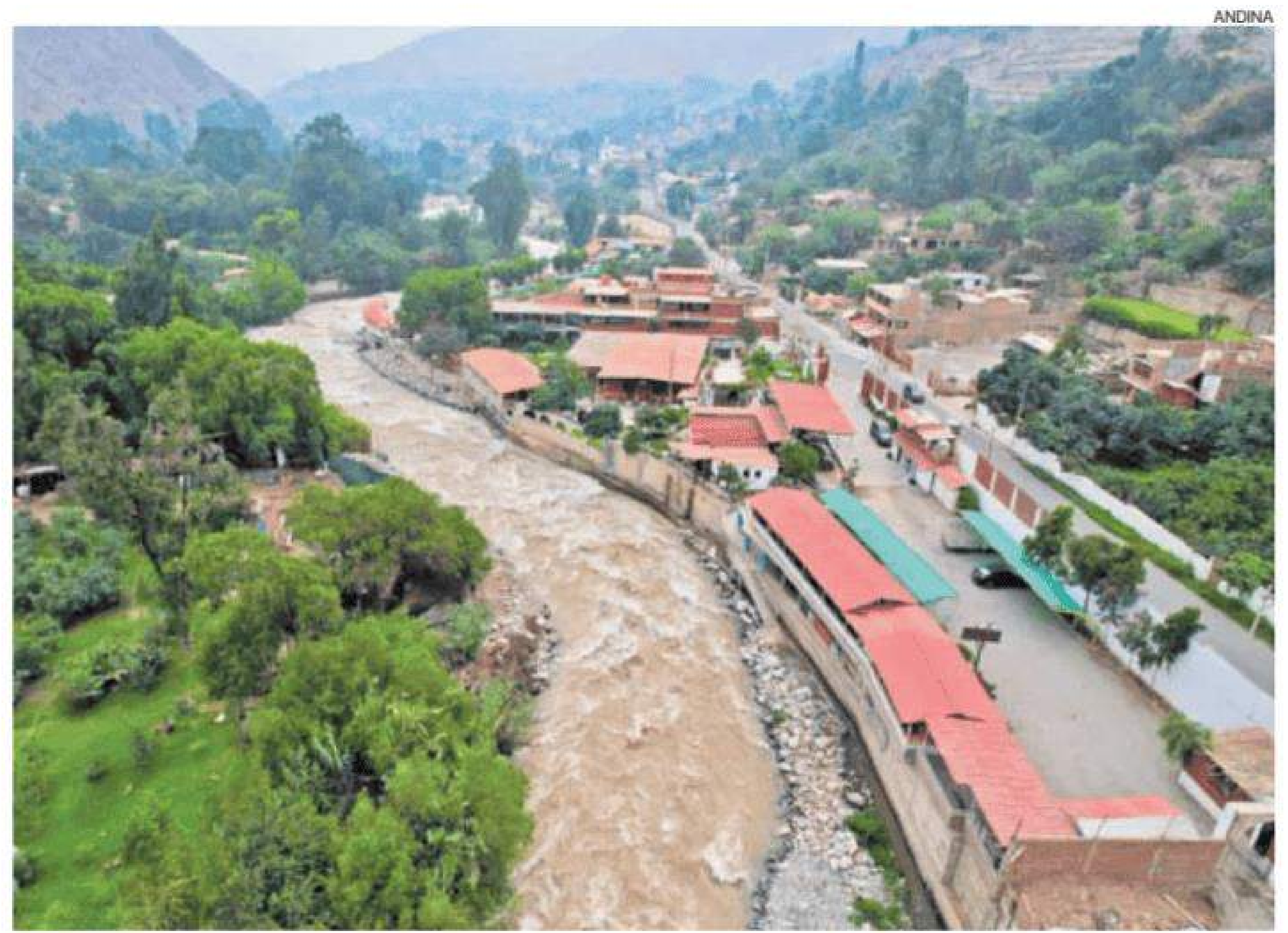
Para la región andina, se esperan "lluvias por encima de lo normal, excepto en la sierra centro occidental, donde las lluvias estarán entre normales y superiores, y en la sierra norte occidental, donde oscilarán entre normales e inferiores a lo normal".

Asimismo, en la Amazonía, se prevén acumulados de lluvia entre normales a superiores en el norte, y normales en el centro y sur.

En estas zonas, Cenepred ha identificado un total de 2'382.479 personas expuestas a un riesgo muy alto ante huaicos y deslizamientos, y 1'390.557 personas con probabilidad de muy alto riesgo por inundaciones a escala nacional.

Las regiones con mayor población en riesgo muy alto ante huaicos y deslizamientos son Cusco, Áncash, Cajamarca, Puno y Huánuco. Lima es la región con mayor cantidad de personas en riesgo alto, con 524.305 individuos expuestos.

ANDINA



Regiones como Lima, Ayacucho, Cusco, Huánuco y Junín podrían presentar activación de quebradas por las lluvias.

DATO ADICIONAL

La región Tumbes también ha presentado lluvias intensas. Ayer, el caudal del río del mismo nombre aumentó significativamente, alcanzando 218,61 m^3/s, el doble del día anterior.

Pese a su incremento, aún se encuentra lejos del umbral amarillo (600 m^3/s).

Conozca cómo presentar una denuncia ciudadana por infracción de tránsito

El equipo de la campaña #NoTePases de **El Comercio** publicó un informe sobre más de 100 vehículos que invadieron las vías auxiliares de la Panamericana Sur a fines de año. Ahora, este Diario gestionará esas papeletas ciudadanas por infracción de tránsito ante las autoridades competentes.

Si uno quiere presentar este tipo de denuncia, debe primero reunir las pruebas (fotografías, videos). Con la placa del vehículo, se puede conocer los datos del propietario en la web de la Sunarp (https://www.sunarp.gob.pe/seccion/servicios/detalles/0/c3.html) y el historial de papeletas en el portal del SAT (https://www.sat.gob.pe/websitev9/TributosMultas/Papeletas/ConsultasPapeletas).

JESÚS SAUCEDO



Este Diario recorrió por varios días la Panamericana Sur en busca de infractores.

El segundo paso es llenar un formulario de denuncia. Como no existe uno específico, **El Comercio** realizó uno con las iniciativas de abogados especializados: chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/https://cde.3.elcomercio.pe/doc/0/1/7/5/2/1752347.pdf.

Puede enviar todo esto por correo a la ATU (consultasdfs@atu.gob.pe), por la web del MTC (https://midenuncia.mtc.gob.pe/denuncias/index/10), o de forma presencial al área de fiscalización de la municipalidad distrital o provincial donde se registró la falta, así como en la comisaría.

La fiscalía investiga por tentativa de feminicidio al futbolista Jean Deza

La Segunda Fiscalía Especializada en Violencia contra la Mujer de Lima Centro abrió una investigación preliminar contra el futbolista Jean Deza, por el presunto delito de tentativa de feminicidio en agravio de su pareja, la modelo e influencer Gabriela Álava, ocurrido en San Miguel.

Se dispuso también recabar las declaraciones de la agraviada en cámara Gesell, del investigado y de testigos; realizar la inspección técnico-policial en el lugar de los hechos; efectuar las pericias médico legales, entre otras diligencias.

La modelo se acercó junto con sus familiares a la comisaría de Maranga para denunciar al futbolista de 31 años por agresión física. En un comunicado en sus redes sociales, indicó que perdió el conocimiento debido al ataque, que habría ocurrido durante una celebración por Año Nuevo.

Tras hacerse pública la denuncia, el futbolista fue separado del club Juan Pablo II, recién ascendido a la Liga 1.


GETTY IMAGES
El alza del valor del cacao está influenciada por una menor producción en países africanos como Costa de Marfil y Ghana, según analistas consultados por El Comercio.

Cacao marcha al alza tras superar los US$10.000 por tonelada


CHRISTIAN SILVA GUEVARA

EFECTO. En diciembre, el precio de este fruto mostró altos niveles en la bolsa de Nueva York. El contexto desfavorable en la producción cacaotera de África podría llevar a nuevos picos de su valor. La coyuntura internacional también ha beneficiado a exportadores y productores nacionales.

El 2024 fue un buen año para el precio internacional del cacao. El valor de la tonelada del producto llegó a superar la barrera de los US$10.000 en abril, y volvió a tener un alza considerable en diciembre. Los altos precios también han beneficiado a los productores y exportadores peruanos.

Según la Organización Internacional del Cacao (ICCO, por sus siglas en inglés), la tonelada de cacao superó los US$10.000 el 10 de diciembre y casi alcanza los US$12.000 el 18 de ese mes. En la bolsa de Nueva York, los precios futuros ese mismo día llegaron a US$12.014,67 al cierre de la jornada.

Para el 2 de enero del 2025, la cotización futura del cacao en el mercado bursátil neoyorquino cerró en US$11.216 la tonelada, según Reuters.

70% de la producción cacaotera global proviene de la región africana, recordó Anaximandro Rojas.

El presidente de la Asociación Peruana de Productores de Cacao, Anaximandro Rojas, y el economista del Instituto Peruano de Economía, Alonso Macedo, recordaron que el alza está influenciada por una menor producción en Costa de Marfil y Ghana.

Durante el 2024, los países africanos afrontaron problemas como sequías y enfermedades en las plantaciones de cacao. Debido a tales factores, la ICCO espera un déficit de producción de 374.000 toneladas de cacao, sostuvo Macedo.

"Las últimas proyecciones apuntan a que una vez más se va a reducir la producción de cacao en esta zona. Ghana espera una reducción del 5% en la temporada de producción 2024-2025. Estas campañas agrícolas no logran superar los problemas que enfrentan y se espera que el mercado de cacao sea muy ajustado, con un déficit bastante fuerte", agregó el analista.

A su vez, José Antonio Mejía, presidente del Comité de Café y Cacao de la Asociación de Exportadores señala que la campaña de cosecha grande en Costa de Marfil ha sido menor de lo esperado y la cosecha intermedia en África tampoco fue buena.

—Panorama nacional—

Los altos precios del cacao también tienen efecto en el mercado local, e incluso –según Macedo– puede llevar a que se incremente la producción cacaotera nacional a futuro. El kilo de este producto ha llegado a costar hasta casi S/40 en el mercado local y casi US$11,13 al exterior, según analistas.

Mejía indicó que la exportación en el rubro del cacao y chocolate registró despachos por US$438 millones en el 2023, y para el 2024 se espera registrar un total de US$1.200 millones.

"Si los precios se mantienen o suben a US$15.000, o alrededor de esa cifra, posiblemente llegaría a casi US$2.000 millones en ventas", acotó.

PARA TENER EN CUENTA

Los altos precios del cacao se mantendrían a mediano plazo, en un horizonte de dos a tres años, según coincidieron los expertos, debido a que los cultivos llegan a demorar unos tres años en dar frutos.

"El déficit fiscal del 2024 es alto, no es sostenible", dice Arista

El titular del MEF puso énfasis en la necesidad de registrar mayores tasas de crecimiento para el país.

El déficit fiscal del país al cierre del 2024 debe estar entre 3,5% y 3,7% del producto bruto interno (PBI), de acuerdo con los cálculos de la recaudación tributaria que realiza el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF). "Este es un déficit alto, no es sostenible, está bien para lo que se pretendió en ese año, impulsar la actividad económica", sostuvo el titular del sector, José Arista, durante una conferencia de prensa ofrecida por el Consejo de Ministros.

Arista indicó que parte de la agenda del Gobierno, en este y los siguientes años, comprende el trabajo en la recuperación del entorno fiscal, el cual representa un atractivo para la inversión privada.

Puso énfasis en la necesidad de mejorar la recaudación, pues considera que la presión tributaria es muy baja. "Tenemos que controlar un poco más el gasto y achicar el déficit; menos mal que hay espacio todavía", indicó.

Arista también dijo que el 2024 significó un buen año para la economía peruana. "Ahora esperamos los datos del Instituto Nacional de Estadística e Informática, posiblemente esté entre 3,2% y 3,3% el crecimiento en ese año", señaló.

No obstante, alertó sobre la necesidad de que la economía registre mayores tasas de crecimiento. "Necesitamos urgentemente crecer a tasas de entre 5, 6 o 7%, y para eso, ¿qué necesitamos? Atraer inversión privada".

Arista mencionó que la proyección de la inflación para este 2025 se ubica cercana al 2%, mientras que el tipo de cambio puede oscilar entre S/3,70 y S/3,80. También resaltó el trabajo en las adjudicaciones por asociación público-privada, obras que serán financiadas en el mediano y largo plazo.

PCM


Aristas sostiene que se debe trabajar para controlar el gasto y achicar el déficit.

OPINIÓN

JOSÉ RAÚL VARGAS
CEO de Sky Airline



La aviación: un motor para el desarrollo del Perú

Con más de 20 años en la industria aeronáutica peruana, he sido testigo de cómo la aviación se ha convertido en un motor indiscutible de nuestro crecimiento. No es solo un medio de transporte, sino un catalizador de oportunidades que conecta a personas, impulsa economías y contribuye a construir un futuro más próspero.

Según un reciente reporte de la Asociación Internacional de Transporte Aéreo (IATA, por sus siglas en inglés), el sector aeronáutico genera más de 36.000 empleos directos en el país, inyectando US$942,8 millones al PBI. De esta cifra, US$480,7 millones corresponden a lo producido exclusivamente por las aerolíneas. Incluso, si se toma la contribución total del sector –incluyendo la cadena de suministro, el gasto de empleados y las actividades turísticas–, la contribución asciende a 364.400 empleos y el aporte llega a ser de US$6.200 millones al PBI.

Todo esto se traduce en beneficios vinculados con el desarrollo de las localidades, que, gracias al transporte aéreo, ven mejoras en acceso a modernidad, expandiendo su potencial productivo y promoviendo el crecimiento económico a largo plazo, reduciendo la pobreza y mejorando las condiciones de vida de todos sus ciudadanos.

En los últimos 50 años, los costos de vuelo disminuyeron un 70% a escala global y, entre el 2011 y 2023, las tarifas aéreas en el Perú cayeron un 54%, según la IATA. Esto ha sido clave para la masificación del servicio, permitiendo que más peruanos puedan conocer el mundo y que el mundo nos conozca a nosotros.

> "En los últimos 50 años, los costos de vuelo disminuyeron un 70% a escala global y, entre el 2011 y 2023, las tarifas aéreas en el Perú cayeron un 54%, según la IATA".

A través de nuestro modelo de tarifas accesibles, fue posible conectar ciudades que antes se encontraban aisladas, y en Sky sabemos que un vuelo puede cambiar la vida de las personas, permitiéndoles acceder a mejores oportunidades educativas y laborales.

Con el anuncio de más de 24 millones de pasajeros desde o hacia el aeropuerto de Lima al cierre de este año, nos encontramos frente a un nuevo despegue para mejorar la oferta aérea. Se vislumbra que la nueva infraestructura aeroportuaria que se está construyendo en el Perú tendrá un impacto significativo, promoviendo más vuelos, nuevas rutas y una mayor conectividad global, que abrirá las puertas a un sinfín de posibilidades.

Sin embargo, para aprovechar todo el potencial de la aviación, necesitamos implementar una política de Estado que permita explotar los recursos para seguir aportando a la economía nacional tal como lo hacen otros países de la región. Este es el caso de Colombia, que gracias a la implementación de políticas gubernamentales alcanzó un récord histórico de más de 56 millones pasajeros movilizados en los últimos 12 meses.

Se nos vienen enormes desafíos, pero también muchas oportunidades de crecimiento y desarrollo para el sector. Soy un convencido de que, trabajando con un mismo objetivo, el gobierno, las aerolíneas y todos los actores involucrados en la aviación, podemos hacer del Perú un referente en materia de conectividad aérea en la región.

El Comercio no necesariamente coincide con las opiniones de los articulistas que las firman, aunque siempre las respeta.

No sancionarán a contribuyentes que incumplan con presentar GRE

La Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria (Sunat) informó que los contribuyentes que deben emitir guías de remisión electrónica (GRE) remitente o transportista no serán sancionados, con lo cual se amplía la discrecionalidad normativa.

De esta manera, no se aplicarán sanciones de comiso de bienes ni de internamiento temporal de vehículos cuando se detecte el incumplimiento de esa obligación, y se emitirán solo actas preventivas, siempre y cuando se cuente con una guía de remisión en formato impreso o importado durante el traslado de los bienes, según el reglamento de comprobantes de pago.

Los contribuyentes que trasladen azúcar, alcohol etílico y arroz pilado deberán emitir la GRE-remitente para no ser sancionados. A la fecha más de 422 mil contribuyentes han emitido las GRE, utilizando los sistemas vigentes.

Asociación Pacifico Sur
Convocatoria a Asamblea General de Socios
Elección de la Nueva Junta Directiva

De conformidad con el articulo 30 y del articulo 36 del Estatuto, se convoca a los señores asociados a la Asamblea General obligatoria a celebrarse

En primera convocatoria el día 17 de enero del 2025 a las 12:30 horas, en nuestro local social, ubicado en Avenida Costa Verde 201, Miraflores,

Para tratar los siguientes temas de orden del día:

Elección de la Junta Directiva para el periodo 2025-2027

En caso de no reunirse el quórum exigido en primera convocatoria, se cita a los señores asociados en segunda convocatoria para el mismo día, a la 1:00 p.m. y en el mismo lugar, para tratar los mismos temas de orden del día.

Lima, 03 de enero del 2025

La Junta Directiva





SOCIEDAD DE BENEFICENCIA DEL CALLAO

ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA Nº 002-2024-SBC-AS "CONTRATACIÓN DE EJECUCIÓN DE LA OBRA: "AMPLIACIÓN DE NICHOS TIPO ENCIMADOS EN PABELLONES SAN ELCEARIO, SAN ESTUARDO, SANTA CATALINA, SAN LÁZARO Y SANTA CLARA DEL CAMPOSANTO BAQUÍJANO DEL CALLAO"

CONVOCATORIA (Diario El Comercio) y Página Web de la Institución	03/01/2025
DIFUSIÓN DE BASES DEL PROCESO DE SELECCIÓN (Diario El Comercio) y Página Web de la Institución	06/01/2025 al 08/01/2025
REGISTRO DE PARTICIPANTES Y RECOJO DE BASES (Caja de la SBC de 9:00 a 13:00 horas y de 14:00 a 16:00 horas de L a V) Av. Sáenz Peña N° 164, 1er Piso. Costo Valor de bases y expediente técnicos de obra impreso: S/ 500.00, en digital valor del expediente técnico de obra y bases impresas S/ 250.00	06/01/2025 al 13/01/2025
FORMULACIÓN DE CONSULTAS Y OBSERVACIÓN DE BASES (Oficina de Trámite Documentario de la SBC de 09:00 a 13:00 pm) Adicionalmente remitir en Word al siguiente correo: logistica.sbpc@gmail.com	06/01/2025 al 08/01/2025
ABSOLUCIÓN A LA FORMULACIÓN DE CONSULTAS Y OBSERVACIONES A LAS BASES vía correo electrónico: logistica.sbpc@gmail.com	09/01/2025 al 13/01/2025
INTEGRACIÓN DE BASES www.sbcallao.pe	14/01/2025
PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS En Acto público con Notario, Auditorio - Av. Sáenz Peña N° 164, 3° Piso a las 10:00 am	16/01/2025
EVALUACIÓN Y SELECCIÓN DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS Acto privado	17/01/2025
CALIFICACIÓN DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS Acto privado	20/01/2025
NOTIFICACIÓN AL POSTOR ADJUDICADO www.sbcallao.pe	21/01/2025

Para mayor información comunicarse con los siguientes teléfonos (01) 4532228, Cel.: 946347691

AS: ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA.





O ESCRÍBENOS AL fonoavisos@comercio.com.pe

GOURMET





Atentado en Nueva Orleans sería un acto de “yihadismo individual” del EI



ROGER ZUZUNAGA RUIZ

ESTADOS UNIDOS. Analista Francesco Tucci sostiene que el atropello masivo ocurrido el miércoles es el tipo de ataque que ha fomentado desde hace años el grupo terrorista. El presidente Biden afirmó que el responsable fue un exmilitar que publicó videos antes de matar a 15 personas.

El presidente de EE.UU., Joe Biden, aseguró que Shamsud-Din Jabbar, un veterano del Ejército de ese país que el miércoles atropelló a una multitud que celebraba el Año Nuevo en Nueva Orleans –mató a 15 personas e hirió a más de 35–, publicó videos en redes sociales antes del ataque. En estos dijo que estaba inspirado en el grupo yihadista Estado Islámico (EI) y expresó su deseo de matar.

El FBI está estudiando los videos a los que Biden hizo referencia, donde Jabbar parece haberse grabado mientras conducía de Texas a Luisiana, confirmaron fuentes policiales a ABC News.

Los videos son oscuros, por lo que no se ve al sospechoso, pero se le escucha hablando de su divorcio y de su deseo de matar a miembros de su familia antes de llevar a cabo el ataque en Bourbon Street. También se le oye hablar del EI.

La primera pista que relaciona a Jabbar con el EI se encontró el miércoles, cuando en el lugar de la masacre la policía halló una bandera del grupo yihadista.

—Distintas ideologías—

Hace cinco años, EE.UU. y sus aliados derrotaron al EI en Iraq y Siria. En la actualidad, el grupo está tratando de recuperar territorio. Pero tras el ataque en Nueva Orleans surge la interrogante sobre si seguirá los pasos de la red terrorista Al Qaeda y lanzará ataques contra objetivos en países de Occidente.

El analista internacional Francesco Tucci le dijo a **El Comercio** que se debe diferenciar la ideología del EI de la de Al Qaeda. El primero busca la creación de un califato, con un líder único político-religioso de la comunidad islámica. El segundo tiene como objetivo expulsar de estados árabes y de estados donde se practica la religión islámica “a los cruzados occidentales”, señaló.

“Probablemente este atacante se ha radicalizado por la estrategia de yihadismo individual que difunde el EI, que a diferencia de Al Qaeda no va reclutando en mezquitas con cierto tipo de propaganda, sino que desde antes de su declive promocionó el yihadismo individual a través de las redes sociales, de la Deep Web”, sostuvo Tucci.

—“El arma soy yo”—

“En cuanto a Nueva Orleans, el responsable ha alquilado la camioneta y ha atropellado a muchas personas. Es el tipo de ataque que ha fomentado desde hace años el EI. No se necesitan armas o explosivos: el arma es el mismo sujeto”, agregó.

Tucci también habló de la dificultad que tienen las policías del mundo para neutralizar este “impredecible” yihadismo individual.

“Puedes tener bajo observación a miles de personas que se han radicalizado. Sin embargo, es difícil saber cuándo habrá un ataque. No es como Al Qaeda, que tiene células, grupos pequeños que responden a un mando. Los individuos no van a recibir dinero ni logística para sus actos. Puedes abrazar la causa del EI sin haber tenido contactos con autoridades religiosas radicales”, manifestó Tucci.

“El EI no está derrotado. Es como un Ave Fénix, no es como Al Qaeda. Es una idea potente, fuerte, poderosa”, finalizó.

—El atacante—

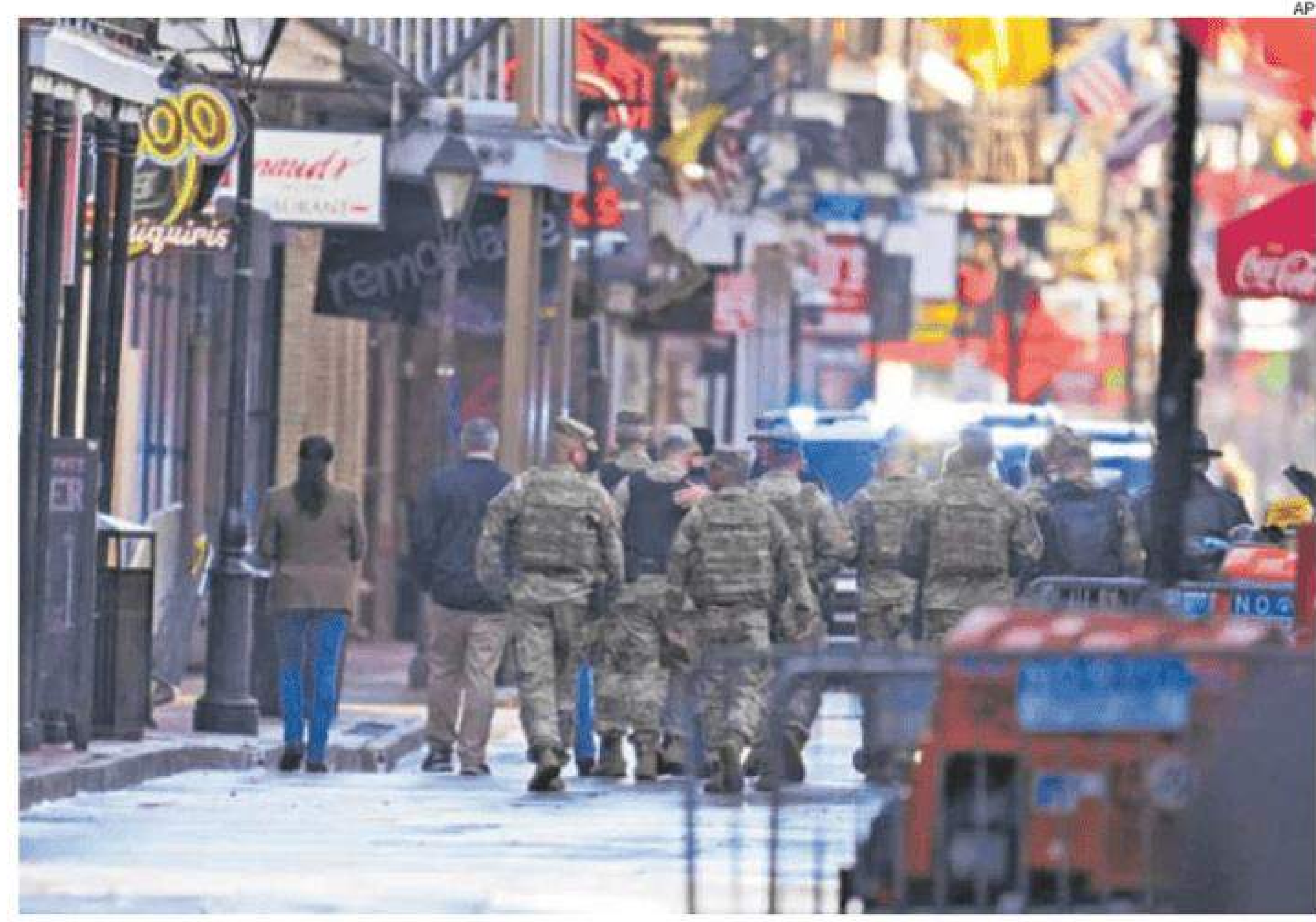
Shamsud-Din Jabbar se unió al Ejército en el 2007, prestó servicio activo en RR.HH. y tecnología de la información y estuvo destinado en Afganistán entre el 2009 y 2010.

En el 2004, se alistó en la Marina, aunque nunca fue al campo de entrenamiento y fue dado de baja poco después. Se pasó a la reserva en el 2015 y se marchó en el 2020 con el rango de sargento mayor.

Según los antecedentes penales publicados por el diario “The New York Times”, Jabbar había sido acusado de dos delitos menores: en el 2002 por robo y en el 2005 por conducir con un permiso sin validez.

Por su parte, ABC News indicó que Jabbar tenía una historia matrimonial accidentada marcada por múltiples divorcios y dificultades financieras.

AP



En el lugar de la masacre la policía halló una bandera del Estado Islámico, lo que relaciona a Jabbar con el grupo yihadista.

“El Estado Islámico no está derrotado. Es como un ave fénix, no es como Al Qaeda”.



Francesco Tucci
Analista internacional

EN LAS VEGAS

Sin conexión con explosión de Tesla

El FBI descartó ayer una conexión entre el atentado de Nueva Orleans y la explosión de un Cybertruck de Tesla en Las Vegas, afuera de un edificio de propiedad de Donald Trump.

También informó que Jabbar había colocado dos bombas caseras en las calles del barrio francés, donde ocurrió el atentado.

La policía registra aeropuerto por accidente aéreo en Corea del Sur

Las acciones se efectuaron por cargos de negligencia, que resultaron en la muerte de 179 personas.

La policía realizó un registro en el aeropuerto internacional de Muan, la oficina de Jeju Air y la Oficina Regional de Aviación de Busan tras el fatal accidente aéreo del domingo en Corea del Sur.

Las acciones se efectuaron por cargos de negligencia, que resultaron en la muerte de 179 personas.

Como se recuerda, el vuelo 7C2216, un Boeing 737-800, estalló tras estrellarse contra un muro fuera de pista en el aeropuerto de Muan. El accidente supone el peor siniestro de la aviación civil ocurrido en suelo surcoreano.

Los datos de las cajas negras serán claves en la investigación de un suceso aún lleno de incógnitas, empezando por la posibilidad de que el impacto de un ave originara la tragedia.

Sin embargo, también hay detalles sobre las características del aeropuerto de Muan que preocupan a los expertos, como la ubicación de la antena de navegación usada para guiar los aterrizajes.

EFE



Agentes de la policía cargan documentos de la Oficina Regional de Aviación.

Rusia habría utilizado hasta 180.000 presos en la guerra contra Ucrania

AP



Para la inteligencia ucraniana, tras la guerra que se inició en febrero del 2022, la crisis económica en Rusia se ha agudizado.

Según la inteligencia ucraniana, la población en las cárceles rusas se redujo a la mitad en comparación con el 2014. Esto se explicaría por el reclutamiento de prisioneros.

La inteligencia ucraniana estima entre 140.000 y 180.000 los presidiarios rusos utilizados como soldados en el frente de la invasión de Rusia contra Ucrania iniciada en febrero del 2022.

Según informó este jueves el Servicio de Inteligencia Exterior de Ucrania (SZRU), que citó datos hasta noviembre del año pasado, "la Federación Rusa había reclutado entre 140.000 y 180.000 personas que cumplían condena por delitos en cárceles rusas para participar en la guerra ruso-ucraniana".

"En total, había entre 300.000 y 350.000 prisioneros en colonias y prisiones rusas en el 2024. Esta cifra es la mitad que en el 2014. La razón de este descenso es la guerra ruso-ucraniana", señaló el SZRU.

Dicho texto recordó que en Rusia, a partir del 1 de enero del 2025, "se cancelaba el pago único en efectivo a los prisioneros por firmar un contrato con el Ministerio de Defensa" para "participar en la guerra contra Ucrania", lo que se interpretó en el SZRU como "una prueba de la agudización de la crisis de la economía rusa y de la escasez de recursos financieros".

"Antes los prisioneros recibían un pago único de US$1.718 por el contrato. En julio del 2024, el importe del pago aumentó a US$3.524", señaló el SZRU, según el cual "el salario" de estos combatientes es "de dos a cuatro veces inferior al de otros ocupantes".

De otro lado, un ataque ruso con drones contra el céntrico distrito Pecherski de Kiev, en el que murieron dos civiles, dañó los locales del Parlamento ucraniano en el primer día del 2025, informó el presidente de esta institución, Ruslan Stefanchuk.

PARA RECORDAR

Vladimir Putin cumplió 25 años en el poder en Rusia. El 31 de diciembre de 1999 fue nombrado presidente en funciones tras la sorpresiva renuncia del mandatario Boris Yeltsin.

Dictadura de Maduro ofrece US$100.000 por González

El requerimiento de información sobre el paradero del opositor fue publicado en Instagram.

La policía de Venezuela ofreció este jueves una recompensa por US$100.000 para cualquier persona que conozca el paradero del candidato presidencial de la mayor coalición opositora, Edmundo González Urrutia, exiliado en España desde setiembre, según una publicación compartida por varias instituciones a través de Instagram.

"Toda persona que conozca de su paradero deberá presentarlo a la orden del Ministerio Público", se lee en una imagen que publicó el Cuerpo de Investigaciones Científica, Penales y Criminalísticas (CICPC) y la Policía Nacional Bolivariana (PNB) en la red social, donde, inicialmente, se ofreció una recompensa de US$500.000 que, minutos después, rebajaron.

Asimismo, la PNB indicó que "cualquier persona" que tenga información sobre la ubicación de González deberá "comunicarlo de inmediato".

En la publicación se acusa al opositor de los delitos de "complicidad en el uso de actos violentos contra la república, usurpación de funciones, forjamiento de documentos", entre otros.

Hasta ahora la publicación no ha sido compartida por funcionarios de gobierno, que normalmente usan sus redes para informar de asuntos relacionados con denuncias o reclamos.

En setiembre, González Urrutia solicitó asilo a España al considerar que sufría persecución política y judicial tras las presidenciales del 28 de julio, cuya victoria oficial fue otorgada por el Consejo Nacional Electoral a Nicolás Maduro. El resultado fue cuestionado por la principal coalición antichavista (PUD) y gran parte de la comunidad internacional.

VIAJA A ARGENTINA

Edmundo González viajó de Madrid a Buenos Aires (Argentina). Se confirmó que mañana sábado se reunirá con el presidente Javier Milei.

El encuentro, que se dará a pocos días para el inicio de un nuevo período de gobierno en Venezuela (10 de enero), se llevará a cabo en la Casa Rosada, sede del Ejecutivo argentino.

AFP



La publicación aparece en cuentas de instituciones de cuerpos de seguridad.

Autoridad Palestina veta a Al Yazira en Cisjordania

AFP

La cadena catarí es uno de los pocos medios con corresponsales en Gaza.

Acusa a la cadena de publicar "información engañosa". Israel también ha tomado igual medida.

La Autoridad Nacional Palestina (ANP), que gobierna en partes reducidas de Cisjordania ocupada, anunció que suspenderá las retransmisiones de la cadena catarí Al Yazira por "incitar a la sedición", entre otros motivos, recoge la agencia oficial de noticias palestina, Wafa.

Al Yazira condenó la medida en un comunicado en el que afirmó que "se alinea con las prácticas de la ocupación israelí" contra la prensa.

La decisión, que estará en vigor "hasta que se resuelva el estatus legal de la cadena", se produce luego de que el medio, vetado también por Israel, informara sobre los recientes enfrentamientos en el campamento de refugiados de Yenín, en Cisjordania ocupada, entre las fuerzas de seguridad de la ANP y las milicias palestinas, afines a Hamas.

Un comité formado por los ministerios palestinos del Interior, Cultura y Comunicaciones tomó la decisión "tras la insistencia de Al Yazira en publicar material e informaciones engañosas, incitar a la sedición e interferir en los asuntos internos palestinos", según Wafa.

La medida recuerda a la llamada 'ley Al Yazira', aprobada por Israel en abril para prohibir la emisión del canal en su territorio.

La cadena es uno de los pocos medios con corresponsales en la franja de Gaza, donde las autoridades israelíes, que controlan todos los accesos, no permiten la entrada independiente de la prensa internacional, y ha documentado gran parte de los bombardeos contra hospitales o escuelas durante la guerra.

Hallan camino con huellas de dinosaurios en Reino Unido

Son casi 200 rastros de gigantescos animales que habitaron el planeta hace 166 millones de años. Las marcas plantean una posible interacción entre carnívoros y herbívoros.

Un trabajador que extraía arcilla de una cantera de piedra caliza en el sur de Inglaterra observó protuberancias inusuales que llevaron al descubrimiento de una "autopista de dinosaurios", con casi 200 huellas que datan de hace 166 millones de años, según informaron investigadores de las universidades de Oxford y Birmingham.

El extraordinario hallazgo, que se realizó después de que un equipo de más de 100 personas excavara en junio la cantera Dewars Farm, en Oxfordshire, amplía los trabajos paleontológicos realizados previamente en la zona y ofrece mayores conocimientos sobre el período jurásico medio, dijeron los científicos.

"Estas huellas ofrecen una extraordinaria mirada a la vida de los dinosaurios, pues revelan detalles sobre sus movimientos, interacciones y el ambiente tropical que habitaban", sostuvo Kirsty Edgar, profesora de Micropaleontología de la Universidad de Birmingham.

Cuatro de los conjuntos de huellas que conforman la llamada autopista muestran los caminos que siguieron los gigantescos herbívoros de cuello largo llamados saurópodos, que se cree que pertenecían a la especie 'Cetiosaurus', que podían alcanzar casi 18 metros de longitud.

Un quinto conjunto pertenecía al 'Megalosaurus', un feroz depredador de nueve metros que dejaba una huella distintiva de triple garra y fue el primer dinosaurio en recibir un nombre científico hace dos siglos.

—Mucho por descubrir—

Una zona donde se cruzan las huellas plantea preguntas sobre posibles interacciones entre los carnívoros y herbívoros. "Los científicos han conocido y estudiado al 'Megalosaurus' por más tiempo que a cualquier otro dinosaurio en la Tierra y, sin embargo, estos recientes hallazgos demuestran que aún hay nuevas pruebas de estos animales en espera de ser encontradas", dijo Emma Nicholls, paleontóloga de vertebrados del Museo de Historia Natural de la Universidad de Oxford.

Hace casi 30 años, 40 conjuntos de huellas descubiertas en una cantera de piedra caliza del área fueron consideradas uno de los sitios de huellas de dinosaurios de mayor importancia científica en el mundo. Pero hoy esa área es casi inaccesible y hay pocas pruebas fotográficas porque antecede al uso de cámaras digitales y drones para registrar los hallazgos.

"La preservación es tan detallada que podemos ver cómo el barro se deformaba mientras los pies de los dinosaurios se hundían y salían. Junto con otros fósiles podemos revivir el ambiente del lodo lagunar por el que caminaban", comentó Duncan Murdock, científico de la tierra del museo de Oxford.



OXFORD UNIVERSITY MUSEUM OF NATURAL HISTORY

Más de 100 personas participaron en el hallazgo de las huellas en una cantera de piedra caliza al sur de Inglaterra.

EL DATO

El grupo de trabajo tomó más de 20.000 imágenes digitales y usó drones para crear modelos en 3D de las huellas.

Los hallazgos se mostrarán en una nueva exposición y se transmitirán en la BBC.





MURAL EN MIRAFLORES

Una pared para Cerati



ÁNGEL NAVARRO

El exlíder de Soda Stereo es inmortalizado con una gran pinta en la Bajada Balta, a cargo de la artista Sheherezade Bedoya. Ella nos cuenta su proceso de creación.

ALESSANDRO CURRARINO



Sheherezade Bedoya, artista de la Escuela de Bellas Artes, posa junto a la obra que retrata al músico argentino en tres etapas de su vida.

El arte mural tiene un lugar destacado en Lima: se manifiesta en paredes, pilares y diversos espacios públicos. Estas obras no solo aportan color, sino que también reflejan la identidad, los sueños y las luchas de las comunidades que las inspiran. En este contexto cultural, donde los murales sirven para rendir tributo, preservar la memoria y actuar como puentes de unión, la Embajada de Argentina, en colaboración con la Municipalidad de Miraflores y la Escuela Nacional Superior Autónoma de Bellas Artes del Perú, inaugurará hoy el mural en homenaje al fallecido artista argentino Gustavo Cerati.

"Fue un largo proceso que empezó con una recolección de imágenes, que luego se unió en una página. De ahí salen las ideas que acaban con una idea final. Antes de empezar la composición, también se analizan el espacio, los ángulos, las formas donde se trabajará para así darle un enfoque interesante", comenta Sheherezade Bedoya, la artista peruana encargada de dar vida a este tributo visual.

"Los colores característicos de sus álbumes están presentes, así como la influencia de las historietas, algo que gustaba al artista desde niño. Hay tres imágenes de él porque originalmente se pensó en un proyecto de tres murales mostrando etapas de su vida. Sin embargo, quedó en uno solo con un nuevo concepto que buscaba representar su evolución", explica Bedoya.

El mural ya se encuentra en el distrito de Miraflores, específicamente en la Bajada Balta, frente a la sede del Británico. Este lugar fue seleccionado estratégicamente para que tanto transeúntes como conductores puedan apreciar la figura del cantante argentino en tres etapas diferentes de su vida.

De hecho, una de las primeras personas en comentar la obra fue la propia hermana del músico, Laura Cerati. "Justo estaba paseando por primera vez por Lima y me entero de que están por inaugurar este mural de Gustavo y dijimos: ¡vamos a verlo! [...] Una admiradora me pidió que le saque una foto sin saber quién era yo", contó en Instagram.

—Pintar un legado—

A 10 años de su partida, el legado de Gustavo Cerati sigue vivo. El exlíder de Soda Stereo dejó una marca imborrable en la música latinoamericana con canciones como "Persiana americana", "Canción animal" y "Crimen", entre otros temas icónicos del rock en español. Su influencia trasciende fronteras, consolidándolo como uno de los artistas argentinos más queridos en el Perú.

El mural se inaugurará hoy a las 6 p.m. con música en vivo y otras actividades.

"Había un conocimiento previo y básico sobre el cantante, algo que todos saben de inmediato. Pero cuando supe que haría este mural, tuve que investigar más sobre él. Necesitaba entender sus gustos y pasiones para crear una obra que fuera fiel a quien fue en vida", comenta la autora de la obra.

"La idea es compartir lo que significó Cerati, no solo como cantante, sino también como un símbolo de inspiración: alguien que siguió sus sueños constantemente y estuvo dispuesto a dejarlo todo por vivir de sus pasiones", añade Bedoya, quien previamente colaboró con la Embajada de Argentina en un mural dedicado al escritor Julio Cortázar.

En el Perú, la relación con Gustavo Cerati siempre fue especial. Su conexión con el público peruano se evidenció en cada concierto, desde los años ochenta con Soda Stereo hasta sus últimas presentaciones como solista. Lima fue una ciudad donde el artista se sintió siempre acogido, algo que sus excompañeros de banda han destacado en varias entrevistas. Por esa razón, este mural es una forma en la que nuestra capital le dice, a su manera: "Gracias totales".

Pedro Suárez-Vértiz y otras estrellas pintadas en la ciudad

La semana pasada, en el distrito de Barranco, se inauguró un mural dedicado al cantautor Pedro Suárez-Vértiz, para conmemorar el primer año de su muerte, ocurrida el 28 de diciembre del 2023. El artista plástico Eric Cárdenas fue el encargado de plasmar el rostro del intérprete en las escaleras de la bajada de La Oroya, junto a un fragmento de su tema "Me siento mejor": "De los recuerdos no hago leyenda, la nostalgia ya no me tienta. Yo vivo en el hoy, ni en el ayer ni en el mañana estoy".

Las tradicionales paredes barranquinas albergan otro mural de Eric Cárdenas en homenaje a la emblemática Chabuca Granda, ubicado en el pasaje que lleva su nombre, como una manera de reconocer su invalorable legado a nuestra tradición musical.

Y no son los únicos. Muy popular es el cruce de las calles Atahualpa y Miró Quesada, en el Callao, cuyas paredes suelen ser transformadas en lienzos que rinden tributo a figuras internacionales como Héctor Lavoe y Celia Cruz; mientras que en el barrio de San Cosme, en el distrito de La Victoria, puede encontrarse una pinta dedicada a una estrella local: Chacalón, el máximo ícono de la chicha peruana.

MUNICIPALIDAD DE BARRANCO



Mural dedicado a Pedro Suárez-Vértiz en una calle barranquina.

CINE | NUEVO BIOPIC

Las confesiones más honestas de Robbie Williams

GETTY IMAGES



En la película, Robbie Williams (50) aparece como un "mono de feria" debido a que él mismo decía sentirse así dentro de la industria musical.

La cinta biográfica "Better Man" muestra el lado menos conocido del cantante británico, aunque bajo la apariencia de un mono.

ÁNGEL NAVARRO

"Parecía universalmente aceptado que me odiaba todo el mundo, excepto la gente que venía a mis conciertos. Así que acabé pensando que era una persona detestable", confesó Robbie Williams en una reciente entrevista con "Vanity Fair", dejando en claro que esta nueva etapa en su carrera representa una profunda reflexión sobre sus éxitos y derrotas a lo largo de más de 35 años de trayectoria artística.

Como parte de este nuevo proceso, su biopic "Better Man", dirigido por Michael Gracey, parece coronar un resurgimiento en su carrera. La película ofrece una visión íntima de su vida, desde sus inicios en la música hasta sus luchas personales con la fama y las adicciones.

Uno de los aspectos más comentados del filme es la representación de Williams como un mono generado por CGI, simbolizando su autopercepción como un "mono de feria" en la industria musical.

Aunque "Better Man" ha sido recibida con comentarios diversos y algunas controversias, se presenta como un testimonio de vulnerabilidad, mostrando cómo Williams lidió con la presión de ser una estrella mundial mientras enfrentaba sus propios demonios.

—Una vida de altibajos—

Robbie Williams se catapultó a la fama en los años 90 como miembro de Take That, la 'boy band' británica que dominó las listas de éxitos. Sin embargo, fue su decisión de abandonar el grupo en 1995 lo que marcó el verdadero inicio de su leyenda en solitario. Con sencillos como "Angels", "Feel" y "Let Me Entertain You", Williams se consolidó como una figura clave del pop británico y, con el tiempo, internacional.

En el 2000, Williams volvería a sorprender con su polémico tema "Rock DJ", que consolidó su reputación como un artista innovador y provocador. El videoclip, donde se despoja literalmente de su piel, generó controversia por su contenido gráfico, convirtiéndose en un video censurado que, lejos de perjudicarlo, incrementó su popularidad.

Sin embargo, no todo fue un camino ascendente. En los años posteriores, tras grabar un tema con Nicole Kidman y lanzar su más exitoso disco Escapology, la figura de Williams pareció desvanecerse de la escena principal nuevamente. Su batalla con las adicciones, sus trastornos alimenticios, las fluctuaciones en sus lanzamientos musicales y un alejamiento temporal de la vida pública hicieron que su brillo se atenuara ante la mirada pública.

Ahora, sin embargo, Williams prefiere alejarse de esa leyenda de 'enfant' terrible del pop para mostrarse como un hombre de 50 años que aprendió de sus errores.

El dato

La película biográfica "Better Man: la historia de Robbie Williams" se estrenará en los cines el 27 de febrero.

STREAMING

Presentan el primer tráiler de serie de Netflix con Meghan Markle

Netflix reveló el tráiler oficial de su nueva serie "Con amor, Meghan", una producción que tiene como protagonista a la duquesa de Sussex, Meghan Markle. En el programa, ella mostrará su faceta más doméstica en espacios como su cocina y su jardín, para compartir su pasión por los detalles y la importancia que estos tienen para hacer nuestra vida mejor.

En las primeras escenas reveladas del show, se ve a Markle charlando con amigos muy famosos, entre ellos la actriz y guionista de la famosa serie "The Office" Mindy Kaling, mientras suena la canción "Do You Believe in Magic" de The Lovin' Spoonful. En general, el tono del programa es fresco, amigable y distendido.

"¡Estoy muy emocionada de compartir esto con ustedes! Espero que disfruten el programa tanto como yo disfruté hacerlo", escribió en redes sociales la esposa del príncipe Harry, quien hace una breve aparición en el avance de "Con amor, Meghan", que se estrenará el próximo 15 de enero.

NETFLIX



La duquesa de Sussex compartirá secretos de su vida cotidiana.



SOCIEDAD DE BENEFICENCIA DEL CALLAO

ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA Nº 003-2024-SBC-AS "CONTRATACIÓN DE EJECUCIÓN DE LA OBRA: "MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DE NICHOS EN LOS PABELLONES DE SAN LEOPOLDO, SANTA DOMITILA, SAN ANTONIO, SAN PATRICIO, SAN AMADOR, SANTA ÁGUEDA, SAN MARCIAL, SANTA HILDA, SAN EFRAÍN, SAN DONATO, SAN SALVADOR Y AMPLIACIÓN DEL BLOQUE 4 EN EL CEMENTERIO BAQUÍJANO, PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO"

CONVOCATORIA (Diario El Comercio) y Página Web de la Institución	03/01/2025
DIFUSIÓN DE BASES DEL PROCESO DE SELECCIÓN (Diario El Comercio) y Página Web de la Institución	06/01/2025 al 08/01/2025
REGISTRO DE PARTICIPANTES Y RECOJO DE BASES (Caja de la SBC de 9:00 a 13:00 horas y de 14:00 a 16:00 horas de L a V) Av. Sáenz Peña N° 164, 1er Piso. Costo Valor de bases y expediente técnicos de obra impreso: S/ 500.00, en digital valor del expediente técnico de obra y bases impresas S/ 250.00	06/01/2025 al 13/01/2025
FORMULACIÓN DE CONSULTAS Y OBSERVACIÓN DE BASES (Oficina de Trámite Documentario de la SBC de 09:00 a 13:00 pm) Adicionalmente remitir en Word al siguiente correo: logistica.sbpc@gmail.com	06/01/2025 al 08/01/2025
ABSOLUCIÓN A LA FORMULACIÓN DE CONSULTAS Y OBSERVACIONES A LAS BASES vía correo electrónico: logistica.sbpc@gmail.com	09/01/2025 al 13/01/2025
INTEGRACIÓN DE BASES **www.sbcallao.pe**	14/01/2025
PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS En Acto público con Notario, Auditorio - Av. Sáenz Peña N° 164, 3° Piso a las 10:00 am	16/01/2025
EVALUACIÓN Y SELECCIÓN DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS Acto privado	17/01/2025
CALIFICACIÓN DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS Acto privado	20/01/2025
NOTIFICACIÓN AL POSTOR ADJUDICADO **www.sbcallao.pe**	21/01/2025

Para mayor información comunicarse con los siguientes teléfonos (01) 4532228, Cel.: 946347691

AS: ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA.



EDICTO MATRIMONIAL
(ARTICULO 250° DEL CODIGO CIVIL)
Pretenden contraer Matrimonio Civil:

JOEL ANGEL FLORES PALACIOS
Edad: 36 años
Natural de: Lima-Lima-Lima
Nacionalidad: Peruana
Estado civil: Soltero
Ocupación: Ingeniero Químico
Domicilio: Mz. V, Lt. 13 - Urb. Cesar Vallejo - San Martín de Porres - Lima

SHIAM MILAGRO DE MARIA CRUZ RAMOS
Edad: 40 años
Natural de: Lima-Lima-Jesús María
Nacionalidad: Peruana
Estado civil: Soltera
Ocupación: Ingeniera Industrial
Domicilio: Jr. Bernardo Alcedo N° 519 - Lince - Lima

NOTA: Las personas que conozcan causales de impedimento podrán denunciarlas dentro del término de ley, tal como lo establece el artículo 253° del Código Civil.

Exp. N° E012428089

Lince, 28 de Diciembre 2024

DOCUMENTO FIRMADO DIGITALMENTE
Carmen Luz Loayza Pebe
Registradora Civil
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LINCE



CONSERJE (S) con DNI para laborar en edificios de Santiago de Surco.Enviar su CV al número 946-294-753 o al correo muranosac.gestion@gmail.com

Un 2025 que abre el ciclo olímpico



CHRISTIAN CRUZ VALDIVIA

IMPERDIBLES. El Perú será sede de los Juegos Bolivarianos, el primer evento multideportivo con miras a Los Ángeles 2028, pero el novedoso Mundial de Clubes con 32 equipos será el torneo que se lleve las miradas en el mundo fútbol con Lionel Messi presente con el Inter Miami.

En el deporte no hay resaca de Año Nuevo, al contrario. Los atletas entrenan desde el primer día del año ya con sus objetivos claros, no solo para el 2025, sino también pensando en el futuro: los Juegos Olímpicos de Los Ángeles 2028.

Este año se inicia el nuevo ciclo olímpico y el Perú será sede del primer evento multideportivo que abre las puertas al proceso: los Juegos Bolivarianos. Este año, se disputarán los que podríamos llamar regulares, ya que en el 2024 se hizo un certamen extraordinario por el bicentenario de la batalla de Ayacucho con disciplinas no olímpicas.

Este año podemos ver a Stefano Peschiera en el Mundial de ILCA 7, a Evelyn Inga y Kimberly García en el Mundial de Atletismo (también estarán los Bolivarianos) y a Diego Elías defendiendo su título en el de squash, disciplina que dirá presente en Los Ángeles.

El paradeporte también se hace presente con diversos torneos. Al menos ya se confirmaron dos eventos en la Videna, uno de paratletismo y otro de paranatación.

Mientras, seguiremos viendo al vóley en un mundial, aunque solo a la Sub 19. El deporte de la net alta está buscando resurgir.

—Un nuevo mundial—

Como siempre, el fútbol es el deporte que se lleva todos los focos y este año se jugará el primer Mundial de Clubes, una creación de la FIFA que reúne a 32 equipos de las seis confederaciones del planeta. Se enfrentarán entre junio y julio en Estados Unidos, acaso una marcha blanca para lo que será el Mundial del 2026.

En este torneo se verá a Lionel Messi enfrentarse a los poderosos de Europa. El Inter Miami clasificó por ser el equipo con más puntos de la MLS 2024 de EE.UU., sede del torneo. En la fase de grupos se medirá ante Palmeiras, Porto y Al Ahly.

El cuadro por seguir será el Real Madrid, que este año busca ganar los siete títulos que disputa. Ya se hizo de la Supercopa de Europa y la Copa Intercontinental. Este enero juega la Supercopa de España e inicia su camino en la Copa del Rey, además de disputar la Liga, la Champions League y, claro, el citado Mundial de Clubes.

LIGA 1

El torneo peruano debe empezar el 30 de enero. Se jugarán Apertura y Clausura y luego playoffs, a los que clasifican los cuatro primeros del acumulado.

CALENDARIO 2025

Fútbol

Selección peruana

SUDAMERICANO SUB 20
23 ENE-16 FEB
Venezuela

SUDAMERICANO SUB 17
27 MAR-12 ABR
Colombia

ELIMINATORIAS
vs. Bolivia (MAR)
vs. Venezuela (MAR)
vs. Colombia (JUN)
vs. Ecuador (JUN)
vs. Uruguay (SET)
vs. Paraguay (SET)

Fútbol internacional

COPA LIBERTADORES
Fase 1: 4-6 FEB
Fase 2: 18-20 FEB
Grupos: inicia 1-3 ABR

CHAMPIONS
Final: 31 MAY

MUNDIAL DE CLUBES
14 JUN-13 JUL

Lionel Messi

Vinicius Jr.

POLIDEPORTIVO

Tenis

AUSTRALIAN OPEN
12-26 ENE

ROLAND GARROS
25 MAY-8 JUN

WIMBLEDON
30 JUN-13 JUL

US OPEN
25 AGO-7 SET

COPA DAVIS
Perú vs. Líbano
31 ENE-1 FEB

Fútbol americano

SUPER BOWL
NFL
9 FEB

Básquet

ALL STAR
NBA
14-16 FEB

Automovilismo

GP DE AUSTRALIA
Inicio F1
16 MAR

Vela

MUNDIAL DE VELA ILCA 6 E ILCA 7
10-17 MAY
China

Florencia Chiarella

Stefano Peschiera

MUNDIAL DE VELA IQFOIL
4-11 JUL
Dinamarca

María Belén Bazo

Vóley

VÓLEY MUNDIAL FEMENINO SUB 19
(selección peruana)
3-13 JUL
Croacia y Serbia

MUNDIAL FEMENINO ABSOLUTO
22 AGO-7 SET
Tailandia

Natación

MUNDIAL DE NATACIÓN
11 JUL-3 AGO
Singapur

Squash

MUNDIAL DE SQUASH
(Diego Elías)
21 JUL-1 AGO
Egipto

Tiro

MUNDIAL DE TIRO
6-16 NOV
Egipto

Nicolás Pacheco

MULTIDEPORTE

PANAMERICANOS JUNIOR
9-23 AGO
Asunción

MUNDIAL DE ATLETISMO
(Evelyn Inga, Kimberly García)
13-21 SET
Japón

Evelyn Inga

JUEGOS BOLIVARIANOS
22 NOV-7 DIC
Lima-Ayacucho

PARADEPORTE

TERCER OPEN DE PARAATLETISMO
SET
Lima

PANAMERICANO DE PARABÁDMINTON
21-26 OCT
Brasil

WORLD SERIES DE PARANATACIÓN
23-25 OCT
Lima

PARAPANAMERICANOS JUVENILES
NOV
Santiago

Los encargados del futuro bicolor

Carlos Silvestri regresa a menores de la selección y dirigirá a la Sub 17, que en marzo disputa el Sudamericano de la categoría. Del Solar es el encargado de todo el proceso.

CHRISTIAN CRUZ VALDIVIA

El 2025 será un año para ver el futuro de las selecciones peruanas. Con la Bicolor absoluta intentando revivir en las Eliminatorias, es momento de ver lo que son las divisiones menores, qué talentos se tiene y cuánto se tendrá que esperar para concretar un equipo sólido.

En ese camino, ayer la Federación Peruana de Fútbol anunció que Carlos Silvestri volverá a dirigir en menores de la selección, donde estuvo entre el 2018 y el 2020. Tras dirigir a Comerciantes Unidos los tres últimos años (logró el ascenso en el 2023), Silvestri deja la liga profesional para volver la Videna.

Silvestri ya tiene experiencia y agradeció que ratifiquen la confianza en su trabajo, además de plantear los objetivos claros. "Estamos en un proceso de observación, hemos aprovechado todo este tiempo para ver el universo de jugadores más competitivos de la categoría, hay que optimizar el tiempo, vamos bien encaminados", aseguró.

Desde la Videna explican que es Chemo del Solar quien vigila todas las categorías y que tanto Silvestri como Martín Ramírez suman en su tarea. No es que cada equipo tenga una sola cabeza, ya que todos velan por el crecimiento de los jóvenes.

La Sub 17 jugará el Sudamericano de la categoría en marzo en Colombia en busca de un cupo para el Mundial de Qatar de este año. En la fase de grupos, se medirá ante Colombia, Argentina, Paraguay y Chile. El fixture aún no ha sido sorteado.

"Va a ser complicado para las demás selecciones, estamos con mucha confianza de poder revertir la situación, que esta vez podamos pasar a zona de clasificación y tentar la clasificación al Mundial", declaró el entrenador.

Antes de la Sub 17, la Sub 20 es la que tendrá actividad en el Sudamericano de Venezuela. La Bicolor debuta el 23 de enero bajo la dirección de Chemo del Solar.



Bueno entrena en Australia a la espera de entrar a la Qualy

Varillas y Buse ya están en la fase clasificatoria del Grand Slam. Gonzalo debe esperar por cuatro bajas.

El team peruano formado por Juan Pablo Varillas e Ignacio Buse aguarda por su debut en la Qualy del Australian Open –se juega desde el lunes–, pero la sorpresa la dio Gonzalo Bueno, quien viajó a entrenar en Melbourne a la espera de su ingreso al certamen.

Bueno está a cuatro bajas de poder disputar la fase clasificatoria del primer Grand Slam del año. Con la esperanza de que se den los casos y pueda jugar, llegó a Australia junto a su entrenador, 'Pato' Reynoso, para estar mejor preparados.

En caso no llegar a la Qualy, Bueno tendrá que regresar a Argentina donde está inscrito para disputar el Challenger de Buenos Aires la próxima semana.

Mientras, Varillas y Buse también ya están en Melbourne y entrenan a la espera del sorteo de sus rivales, que se debe conocer la madrugada del domingo del horario peruano.

A la espera de que Bueno se sume, el tenis peruano tendrá al menos dos representantes en el primer Grand Slam del año, algo que no pasaba desde la Qualy de Roland Garros 2008 con Lucho Horna y el 'Chino' Iván Miranda.

Se espera que las noticias sean las mejores en estas últimas horas para el tenis peruano.

ELÍAS INVESTIGADO

La Asociación Profesional de Squash está investigando una supuesta inconducta de Diego Elías en las semifinales del Hong Kong Open, por usar de mala forma su raqueta (movimientos que pueden causar daños).

INSTAGRAM



Bueno figura en el puesto 240 del ATP. De no disputar el torneo, irá a Argentina.







La familia de quien en vida fue:

SAMUEL ROJAS CASTRO

Cumple con el penoso deber de comunicar su sensible fallecimiento, acaecido el 1 de enero del presente.
Sus restos están siendo velados en la Parroquia Nuestra Señora de la Reconciliación - La Molina, de donde partirá hoy a las 3:00 p.m. hacia el Camposanto Jardines de la Paz de Lurín, para una misa a las 4:00 p.m. y posterior sepelio a las 4:30 p.m.
Asimismo, agradece a todas aquellas personas que de una u otra manera hacen llegar sus condolencias.

Lima, 3 de enero de 2025



Los Directivos, Gerencia, personal administrativo y trabajadores en general de POLLOS EL CERRO S.A., POLLOS EL ACANTILADO S.A. POLLOS EL PRADO S.A.C., POLLOS LA CASTELLANA S.A.C., POLLOS PLAZA S.A.C, lamentan comunicar el sensible fallecimiento de:

ENRIQUE DAVID SILVA TAPIA

Acaecido el 01 de enero del 2025.

Quien en vida fuera socio fundador.

Expresamos a la familia nuestras sentidas condolencias.

Lima, 2 de enero de 2025



El Directorio, Comité de Gerencia y Colaboradores de **SILHER CORP. S.A.C.**, expresan con profundo pesar el sensible fallecimiento de:

ENRIQUE DAVID SILVA TAPIA

Acaecido el 01 de enero del 2025.

Enviamos nuestras más sentidas condolencias a la familia ante esta irreparable pérdida.

Lima, 2 de enero de 2025



El Directorio, Gerencia, personal administrativo y trabajadores de **INVERSIONES LIBER S.A.**, comunican el sensible fallecimiento de su fundador:

ENRIQUE DAVID SILVA TAPIA

Acaecido el 01 de enero del 2025.

Enviamos nuestras sentidas condolencias a la familia en este difícil momento.

Lima, 2 de enero de 2025



COMUNICAR LA PARTIDA DE UN SER QUERIDO NO ES FÁCIL. NOSOTROS TE AYUDAMOS A HACERLO.

Fecha de Publicación:
De Lunes a Domingo

Fecha de Cierre:
24 horas antes de la publicación

Anuncia llamando al





*Sujeto a disponibilidad de espacio



El Comercio abre sus páginas al intercambio de ideas y reflexiones. En este marco plural, el Diario no necesariamente coincide con las opiniones de los articulistas que las firman, aunque siempre las respeta.

CARA Y SELLO. El nuevo año ha comenzado y la economía peruana se encuentra frente a nuevas oportunidades y retos. En el 2024, el Perú logró recuperarse de un 2023 desastroso y terminó con buen pie. Este año podría ser mejor; sin embargo, el contexto político que enfrentaremos debido al horizonte electoral podría complicar esta meta. ¿Qué le espera a nuestra economía este 2025? Los economistas Juan José Marthans y Mercedes Araoz nos comparten sus pronósticos.



JUAN JOSÉ MARTHANS
Economista del PAD - Escuela de Dirección de la Universidad de Piura

Retos para la economía peruana al 2025

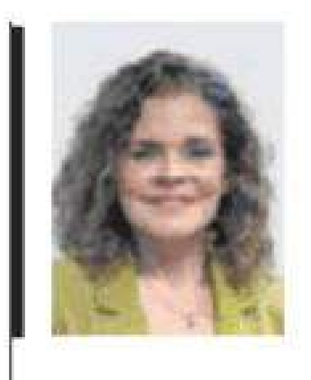
Primero, en el 2025 debemos pasar del rebote del 2024 al crecimiento económico. El entorno político no ayudará y lo más probable es que tienda a complicar más nuestro frente fiscal y la confianza para la inversión.

Segundo, el frente internacional podría comprometer una impredecible volatilidad acompañada por complicaciones geopolíticas que afectarían la cadena de suministro, afectando nuestra inflación y crecimiento. Tercero, en el 2024 el Perú denotó un crecimiento modesto, pero fue líder en la región con excepción de Argentina. Nadie menciona que el año previo experimentamos el segundo decrecimiento más alto.

Cuarto, el déficit de infraestructura es aún enorme. Los anuncios asociados a Chancay y otros megaproyectos son muy positivos, pero requerirán superar restricciones logísticas y de planeamiento. Quinto, la inversión no crece con anuncios de adjudicaciones. Permanentemente existen postergaciones debido a deficiencias en la elaboración de contratos, adendas, limitaciones en expedientes técnicos, y conflictos sociales y medioambientales.

Sexto, el impacto de la inversión pública se sobreestima. No somos capaces de ejecutarla en su totalidad, carece de calidad de gestión, y está comprometida con el clientelismo político y la corrupción. Su efectividad es limitada y parcial. Séptimo, sin los precios internacionales de minerales a favor el Perú no hubiera mostrado parte importante del 3% de crecimiento del 2024, así como saldos externos récords. Los bajos precios de 'commodities' agrícolas también ayudaron. Octavo, las fortalezas económicas (bajo nivel de endeudamiento público, altas reservas internacionales y estabilidad bancaria) son una herencia que debemos evitar perder. Se venden, equívocamente, como una novedad y logro de la actual gestión. Noveno, de validarse un escenario de calma política y sin sobresaltos internacionales, en el 2025 podríamos crecer alrededor de 3%; de no disponer de ellos, el crecimiento podría ser cero.

Décimo, una nueva clase política y una nueva visión empresarial deben surgir al amparo de reformas estructurales bien diseñadas. Sin gobernanza e institucionalidad todo podría ser efímero. El proceso electoral será determinante.



MERCEDES ARAOZ
Exvicepresidenta de la República

Un nuevo ciclo de riesgos y oportunidades

El 2025 se presenta con riesgos y oportunidades. Algunos riesgos son externos y sobre ellos el Estado tiene poco manejo. Entre estos, puede haber catastróficos, como terremotos u otros desastres climáticos, como el fenómeno de El Niño, aunque de este último no hay señales de ocurrencia.

Otros están ligados a fenómenos geopolíticos y geoeconómicos, como los conflictos armados, que afectarían el flujo y la provisión de bienes como hidrocarburos y alimentos; el anunciado aumento de aranceles por parte del nuevo Gobierno Estadounidense, no solo con sus rivales, sino con sus principales aliados económicos y políticos, lo que podría derivar en una guerra comercial que aletargaría el comercio y el crecimiento mundial, y que podría generar un incremento de las tasas de inflación globales y, con ello, el encarecimiento del crédito, vía la tasa de interés.

A su vez, estas condiciones externas pueden ser oportunidades: ante posibles desastres como los mencionados, el Gobierno debe promover las inversiones públicas en prevención, en especial de gobiernos subnacionales. Ante problemas de escasez, otra vez la prevención es la clave y fomentar la inversión privada en alternativas energéticas y en agricultura sostenible. Frente a la guerra comercial, mantener una política exterior neutral y promover inversiones de países diversos para proveeduría, aprovechando nuestros TLC y condiciones internas facilitadoras que aseguren estabilidad jurídica.

En lo interno tenemos mayor margen de maniobra. La disciplina fiscal puede ser recuperada, porque se recuperará la recaudación, y el gasto se puede ajustar por el lado de la inversión pública, pues por el lado corriente, lamentablemente, el Congreso ha legislado una carga fuerte que perdurará en el largo plazo.

El crecimiento esperado de entre 2,8% y 3%, aunque bajo para reducir pobreza, es una cifra que puede ser mejorada con una mayor promoción de la inversión privada; dependerá mucho de las señales de estabilidad política y de las perspectivas electorales. Urge un acuerdo interno, primero, para no dañar la disciplina fiscal y, segundo, para mejorar las reglas político-electorales para aminorar la incertidumbre y las perspectivas negativas de inversión.



ILUSTRACIÓN: GIOVANNI TAZZA

LAS POLÍTICAS ECONÓMICAS DEL FALLECIDO EXPRESIDENTE ESTADOUNIDENSE



IVÁN ALONSO
Economista

Carter el desregulador

No le fue bien a la economía estadounidense en la parte final del gobierno de Jimmy Carter, que acaba de morir con 100 años cumplidos. La inflación llegó al 14% en 1980, un récord para su país; el producto bruto interno (PBI) se contrajo 0,3%; y más de un millón de personas se quedó sin trabajo. En la campaña electoral de ese año, el entonces candidato presidencial republicano, Ronald Reagan, dijo memorablemente que "recesión es cuando tu vecino pierde su trabajo; depresión es cuando tú pierdes el tuyo; y recuperación es cuando Jimmy Carter pierde el suyo".

Carter impuso también un récord para la época en materia de regulación económica, con más de 290.000 páginas agregadas al Federal Register durante su gobierno, una manera como los estadounidenses miden la carga regulatoria. Varios presidentes lo han superado después: Clinton en su segundo período, Bush hijo en ambos, Obama también en ambos. Trump se quedó corto por muy poco.

Paradójicamente, a pesar de ese incremento en la carga regulatoria, hubo en los años de Carter avances decisivos en la desregulación de algunos sectores económicos. En 1978 se promulgó la Airline Deregulation Act, que liberalizó la aviación comercial; la Public Utility Regulatory Policies Act (PURPA), que creó un mercado mayorista de electricidad donde antes había solamente monopolios locales verticalmente integrados (compañías distribuidoras con sus propias centrales de generación); y la Natural Gas Policy Act, que abrió el mercado a las importaciones desde Canadá y México. Y en 1980 se promulgó la Motor Carrier Act y la Staggers Act, que desregularon, respectivamente, el transporte terrestre de carga y el transporte ferroviario de granos.

Todo esto, se podría decir, era mérito del Congreso. Pero ya en la campaña electoral de 1976 había adoptado Carter una posición a favor de la desregulación de los vuelos comerciales, y como presidente se empeñó en convertirla en ley. Nombró, además, como director de la Civil Aeronautics Board a Alfred Kahn, un eminente economista de la Universidad de Cornell que llevaba años estudiando los efectos nocivos de la regulación para el consumidor estadounidense y que rápidamente eliminó las restricciones de acceso a las rutas y los controles de tarifas.

Carter fue un pionero de las declaraciones de impacto regulatorio, exigiendo que cada nueva regulación detallara claramente sus objetivos y las maneras alternativas de lograrlos y estuviera, además, escrita "in plain English" (o en términos sencillos), algo tan difícil y, a la vez, tan importante.

VATICINIOS SOBRE LA POLÍTICA EN EL 2025



CARLOS BASOMBRÍO IGLESIAS

Analista político y experto en temas de seguridad

¿Qué le depara este año a Boluarte?

La tradición más popular para cerrar el Año Viejo es quemar muñecos de los personajes más odiados. Ninguna sorpresa: por lejos, el muñeco de Dina Boluarte fue el más requerido. Incluso en Pisco se armó uno de más de siete metros para que el fuego durara más y se viera desde más lejos.

En cada uno de los muñecos de Dina se resume el porqué de la indignación popular. En todos aparecen los Rolex y en la mayoría hay pegados "billetes" de S/10, rememorando la tontería provocadora de que con ese dinero "se puede preparar sopa, un plato de segundo y hasta un postre".

Hay decenas de cosas que no se pueden graficar de esa manera, pero que dan cuenta de sus prioridades. Destaca el proteger a dos prominentes prófugos de la justicia: uno, su mentor político; el otro, su hermano. Tampoco se puede graficar su frivolidad, porque las arrugadas fotos no permiten mostrar el antes y después de su rostro. Súmense decenas de declaraciones agresivas, mal concebidas cortinas de humo, groseras difamaciones y no pocos desagradables etcéteras, y el perfil de Boluarte en el 2024 se termina de dibujar.

¿Qué pasará con ella en el 2025? Quizás lo único que puede aliviar en algo ese desprecio tan intenso sea la recuperación económica, esencialmente consecuencia de la resiliencia de una economía que permite que la inversión privada mueva los motores del país, aun en las peores circunstancias. Que la velocidad podría ser mucho mayor si no la tuviésemos a ella y a sus amigotes del Congreso es tema aparte.

También hay factores que la jalan a la baja. Para empezar, ella misma, que da la impresión de ser incorregible. Actúa igual que Pedro Castillo cuando las trapacerías que estaba haciendo se fueron conociendo y su principal motivación era salvarse. Para ello se abusa del poder y se ejecutan venganzas. Boluarte trata de disimularlo con una soberbia inversamente proporcional a su 3% de aprobación.

ILUSTRACIÓN: GIOVANNI TAZZA

Entre tanto, el crimen y la violencia se enseñorean en el país y no hay indicio de que ello pueda amenguar. Más bien, las cifras del 2024 fueron mucho peores que las del 2023 y haciendo lo mismo con los mismos solo se puede esperar lo peor.

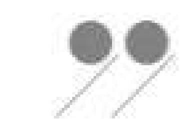
Sus ministros son otro lastre del que no quiere y probablemente no puede desprenderse. Con particularidades en cada caso, los más tóxicos son, sin duda, Santiváñez, Demartini y Quero.

Estas y otras cosas explican por qué está al borde de la nada en aprobación y no porque alguien lo invente, como ella difama, sino por sus propios actos y dichos, incluido aquel de que cuando le "pongan 00 estaremos empatados y nos vamos a penales". Interprete cada uno qué cosa quiso decir.

El día clave para su destino es el 9 de abril, cuando se convoquen las elecciones generales del 2026. A partir de entonces, si la vacan, los congresistas no ponen en riesgo su sueño (y nuestra pesadilla) de que todavía estarán 15 meses más destruyendo al país. Pero casi todos los 130 otorongos quieren la reelección y, la mayoría de ellos, en cualquier partido. Pero, como habrá miles de candidatos compitiendo por el voto preferencial, su asociación con el peor Congreso que se recuerde y con la presidenta más odiada no es precisamente una buena carta de presentación.

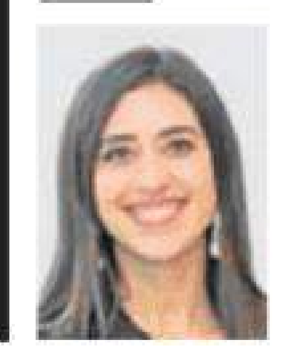
Creo que buscarán sacarla y poner un año de distancia. Suficiente, creen, para que una opinión pública poco memoriosa olvide sus nexos con ella y, así, puedan seguir haciendo de las suyas por otro lustro.

La otra variante de lo mismo, pero mucho menos eficiente, es mantenerla, pero hacerle la vida a cuadritos para que algunos incautos piensen que están indignados con ella y con los estropicios de su gobierno.



"Hay factores que la jalan a la baja; para empezar, ella misma, que da la impresión de ser incorregible".

MIRADA DE FONDO



ALEJANDRA COSTA

Curadora de Economía de Comité

Manifestando al universo

La cábala de Año Nuevo del gobierno de Dina Boluarte parece ser la manifestación al universo, esa costumbre popularizada por los denominados 'coaches' holísticos, que propone que la manera de 'atraer' lo que soñamos es listar nuestros deseos en voz alta o escribirlos en un papel.

No se me ocurre otra explicación para el decreto supremo publicado en el último día del 2024, que declara el 2025 como el "Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana".

Como explicaría cualquier 'coach', al manifestar debemos poner cuidado en las palabras que elegimos. El Gobierno podría haberse quedado en desear la "recuperación" de la economía, pero ha ido un paso más allá, usando una palabra que a mí siempre me suena simplista y hasta huachafa: 'consolidación'. Se entiende que no solo se busca que aumenten las cifras de crecimiento económico, sino que, además, ese dinamismo se sostenga en el tiempo.

¿Cómo se va a lograr ese objetivo? El decreto detalla que se buscará priorizar el fortalecimiento institucional, la paz social y garantizar las inversiones y la estabilidad macroeconómica.

Sin embargo, habría que recordarle a Boluarte que otro principio básico de la manifestación es que no podemos tomar acciones que contradigan nuestros deseos y esperar a que estos se cumplan.

Es difícil imaginar que el Ejecutivo se tome en serio la recuperación de la economía cuando tres días antes había publicado otro decreto supremo, el del incremento del sueldo mínimo a S/1.130, que le ha puesto la valla más alta a las micro y pequeñas empresas peruanas para mantener a sus trabajadores en la formalidad. El alto déficit fiscal tampoco parece alineado con la defensa de la estabilidad macroeconómica y el deterioro constante de Petro-Perú es la antítesis de un compromiso real con el fortalecimiento de las instituciones.

El riesgo de apostar por la manifestación es que puede llevarnos a olvidar que la única manera de cumplir lo que deseamos es esforzándonos. El Gobierno debería aprender del Banco Central de Reserva, que ha logrado que la inflación en Lima Metropolitana cierre el año cerquísima del nivel de 2% que se fija como meta y muy por debajo de los países de la región e, incluso, de economías desarrolladas. Más allá de las palabras, una inflación así de moderada efectivamente crea un ambiente propicio para las inversiones y mueve las ruedas de la economía.

Nuestro deseo para el 2025 debería ser que el Ejecutivo hable menos y actúe más para que los peruanos podamos recuperar el optimismo y construir un país más formal, más próspero y más seguro. ¡Feliz año!

ARCHIVO HISTÓRICO

Una voz inmortal

ARCHIVO HISTÓRICO DE EL COMERCIO



El 1 de enero del 2025, el mundo de la música romántica en español despidió a Leo Dan, quien falleció a los 82 años. En la foto, el cantautor argentino en una entrevista para **El Comercio** en 1965.

UN DÍA COMO HOY
HACE 100 AÑOS

Comercio exterior



El Comercio

EL COMERCIO

Ahora que se inicia el año, creemos interesante informar a nuestros lectores que la Sección de Estadística de la Aduana ha publicado las siguientes cifras dando cuenta de nuestro comercio exterior a octubre de 1924, comparándolas con las de igual período de 1923. La importación de valores fue de Lp. 1,618,851. Pago por derechos: Lp. 217,444. Exportación de valores: Lp. 2,005,890. Pago por derechos: Lp. 87,921. Año 1923. Importación de valores: Lp. 1,221,533. Pago por derechos: Lp. 168,469. Exportación de valores: Lp. 2,355,752. Pago por derechos: Lp. 109,224. **H.L.M.**

El Comercio 185 años

Final
SALE

Del 27 de diciembre al 06 de enero

Plan digital

S/ 5 al mes
Pago único de S/60

80% OFF

Acceso al club El Comercio

Suscríbete

*Válido solo para nuevos suscriptores